

**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS
VETERINARIOS S.A.
VECOL S.A.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e Informe del Revisor Fiscal

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS VECOL S.A.

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024)

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estados de situación financiera	8
Estados de resultados integrales	9
Estados de cambios en el patrimonio, neto	10
Estados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros	12
Certificación de los estados financieros	76

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión sin salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, exprese mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 20 de febrero de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la Compañía no ha cumplido con el programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 03 de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por Sandy Dayana Castro
Menco
DN: cn=Sandy Dayana Castro Menco,
ou=USUARIOS, email=scastron@bdo.com.co

SANDY DAYANA CASTRO MENDO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 309307 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026.

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A. (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2025:

- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A. y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

Firmado digitalmente por Sandy Dayana Castro Menco
DN: cn=Sandy Dayana Castro Menco,
ou=USUARIOS, email=scastrom@bdo.com.co

SANDY DAYANA CASTRO MENCO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 309307 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026.

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	4	20.082.574.982	16.656.227.611
Inversiones financieras	5	74.115.693.539	55.071.547.777
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	17.221.433.804	25.713.895.004
Inventarios, neto	7	55.010.858.097	52.731.884.682
Activos por impuestos corrientes	8	5.747.087.966	6.197.639.540
Otros activos no financieros	9	581.581.270	522.209.448
Total activo corriente		172.759.229.658	156.893.404.062
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos por beneficios definidos	10	16.305.763.955	16.911.001.793
Otras cuentas por cobrar	6	326.217.759	208.757.325
Propiedades, planta y equipo, neto	11	251.130.398.822	247.549.999.321
Activos intangibles, neto	12	3.705.458.891	4.158.905.474
Total activo no corriente		271.467.839.427	268.828.663.913
TOTAL ACTIVO		444.227.069.085	425.722.067.975

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Representante Legal


JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
TP N° 165065-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Sandy Dayana Castro Menco
DN: cn=Sandy Dayana Castro Menco,
ou=USUARIOS, email=scastrom@bdo.com.co
SANDY DAYANA CASTRO MENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO	NOTAS	2025	2024
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	16.785.681.913	18.958.524.118
Beneficios a empleados	14	9.466.316.759	7.425.521.803
Pasivos por impuestos corrientes	15	7.737.988.350	4.111.231.325
Provisiones	16	2.575.329.919	2.647.706.018
Subvenciones del gobierno	17	5.784.953.277	3.966.843.806
Total pasivo corriente		42.350.270.218	37.109.827.070
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por pagar	13	425.411.859	433.208.838
Beneficios a empleados	14	13.960.708.328	14.303.499.779
Impuesto diferido, neto	18	4.693.358.769	7.146.890.848
Provisiones	16	14.235.000	13.000.000
Subvenciones del gobierno	17	7.173.824.048	11.842.669.104
Total pasivo no corriente		26.267.538.004	33.739.268.569
TOTAL PASIVO		68.617.808.222	70.849.095.639
PATRIMONIO, NETO			
Capital suscrito y pagado	19	135.716.477.268	121.279.127.033
Reservas	19	48.749.188.201	47.139.453.110
Ganancias acumuladas	19	149.927.262.814	150.064.189.479
Resultado integral del periodo	19	20.119.517.745	16.097.350.908
Otros resultados integrales ORI	19	21.096.814.835	20.292.851.806
TOTAL PATRIMONIO, NETO		375.609.260.863	354.872.972.336
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO, NETO		444.227.069.085	425.722.067.975

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

LUCIA AYALA RODRIGUEZ

Representante Legal

JHON EDUAR LOPEZ

Contador Público
TP N° 165065-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Sandy Dayana Castro Menco

DN: cn=Sandy Dayana Castro Menco, ou=USUARIOS, email=scastrom@bdo.com.co

SANDY DAYANA CASTRO MENCO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 309307-T

Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.

Estados de Resultado Integral

Por los años terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	20	156.178.938.362	133.422.332.248
Costo de ventas	21	(76.531.281.288)	(71.724.992.228)
Ganancia bruta		79.647.657.074	61.697.340.020
Ingreso por subvenciones del gobierno	22	2.423.609.793	1.513.707.097
Gastos de administración	23	(13.860.024.664)	(10.409.085.714)
Gastos de ventas	24	(31.551.984.889)	(26.087.410.207)
Gastos de investigación	25	(6.998.128.804)	(4.826.993.340)
Gastos de proyectos de excelencia sanitaria	26	(748.777.102)	(781.527.836)
Ganancia operacional		28.912.351.408	21.106.030.020
Ingresos financieros	27	6.723.371.499	5.830.956.358
Gastos financieros	28	(2.403.552.211)	(3.493.274.298)
Otros ingresos	29	1.082.218.881	3.254.036.344
Otros gastos	30	(380.779.630)	(1.052.878.876)
Impuestos y obligaciones fiscales	31	(4.307.262.017)	(3.852.774.081)
Ganancia antes de impuestos		29.626.347.930	21.792.095.467
Gasto por impuesto a las ganancias	32	(9.506.830.185)	(5.694.744.559)
Ganancia neta del periodo		20.119.517.745	16.097.350.908
Otro resultado integral del periodo			
Impuesto diferido por valorizaciones y cálculo actuarial		694.677.133	(39.743.670)
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos		109.285.896	(61.628.028)
Otro resultado Integral neto del periodo		803.963.029	(101.371.698)
Resultado integral total		20.923.480.774	15.995.979.210

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



LUCIA AYALA RODRIGUEZ

Representante Legal



JHON EDUAR LOPEZ

Contador Público
TP N° 165065-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Sandy Dayana Castro Menco

DN: cn=Sandy Dayana Castro Menco, ou=USUARIOS, email=scastron@bdo.com.co

SANDY DAYANA CASTRO MENCO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 309307-T

Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS VECOL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros resultados integrales - ORI	Ganancias acumuladas	Ganancia del periodo	Total patrimonio, neto
Saldo al 1 de enero de 2024	108.176.541.202	(359.557.321)	46.037.673.273	20.394.223.504	149.986.806.630	14.613.371.580	338.849.058.868
Apropiación de resultados del periodo			1.461.337.158		13.152.034.422	(14.613.371.580)	-
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos				(61.628.028)			(61.628.028)
Impuesto diferido				(39.743.670)	77.382.849		37.639.179
Acciones propias readquiridas		359.557.321	(359.557.321)				-
Dividendos decretados en acciones	13.102.585.831				(13.152.034.422)		(49.448.591)
Resultado integral del periodo						16.097.350.908	16.097.350.908
Saldo al 31 de diciembre de 2024	121.279.127.033	-	47.139.453.110	20.292.851.806	150.064.189.479	16.097.350.908	354.872.972.336
Apropiación de resultados del periodo			1.609.735.091		14.487.615.817	(16.097.350.908)	-
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos				109.285.896			109.285.896
Impuesto diferido				694.677.133	(136.926.665)		557.750.468
Dividendos decretados en acciones	14.437.350.235	-	-		(14.487.615.817)		(50.265.582)
Resultado integral del periodo						20.119.517.745	20.119.517.745
Saldo al 31 de diciembre de 2025	135.716.477.268	-	48.749.188.201	21.096.814.835	149.927.262.814	20.119.517.745	375.609.260.863

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Representante Legal


JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
TP N° 165065-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Sandy Dayana Castro Menco
DN: cn=Sandy Dayana Castro Menco, ou=USUARIOS, email=scastrom@bdo.com.co
SANDY DAYANA CASTRO Menco
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estados de Flujo de Efectivo

Método directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2025	2024
Cobros procedentes de las ventas de bienes	167.511.922.211	135.281.339.929
Cobros procedentes por otras actividades de operación	9.512.263.551	7.947.543.379
Ingresos por subvenciones del gobierno	631.891.964	13.646.289.806
Pagos a empleados y proveedores	(121.242.016.461)	(93.079.214.181)
Pagos por impuestos	(16.927.912.990)	(12.054.326.480)
Pagos por otras actividades de operación	(9.402.292.830)	(9.207.605.236)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación	30.083.855.445	42.534.027.217
Compra de propiedades, planta y equipo y proyectos de inversión	(11.202.035.097)	(7.004.813.493)
Inversiones e instrumentos derivados, neto	(70.519.223.775)	2.557.374.130
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(81.721.258.872)	(4.447.439.363)
Dividendos pagados	(7.796.979)	(109.450.602)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(7.796.979)	(109.450.602)
Incremento neto en el efectivo	(51.645.200.406)	37.977.137.252
Efectivo al principio del periodo	71.727.775.388	33.750.638.136
Efectivo al final del periodo	20.082.574.982	71.727.775.388

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



LUCIA AYALA RODRIGUEZ

Representante Legal



JHON EDUAR LOPEZ

Contador Público
TP N° 165065-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Sandy Dayana Castro Menco

DN: cn=Sandy Dayana Castro Menco,
ou=USUARIOS, email=scastron@bdo.com.co

SANDY DAYANA CASTRO Menco

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: COMPAÑÍA QUE REPORTA

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios Vecol S.A. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, descentralizada, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pertenece a la rama ejecutiva del país, constituida el 6 de agosto de 1974, mediante escritura pública No. 4254 de la Notaría novena de Bogotá D.C., su período de duración legal es hasta el 1 de abril de 2073.

La Compañía tiene por objeto social la producción y comercialización de insumos para el sector agropecuario y para la salud pública, en cuanto ésta se relaciona con la sanidad humana y animal.

Su función social es el compromiso con el bienestar y desarrollo económico de la nación; trabajando en el área de la medicina preventiva y curativa para obtener y mantener niveles satisfactorios de salubridad, tanto en humanos como en animales, mediante la investigación científica, producción, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, agrícolas, biológicos, fertilizantes y mascotas.

Los órganos superiores de dirección y administración de la Compañía son: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Presidente.

El domicilio de su sede social y principal es en la avenida El Dorado No.82-93 de la ciudad de Bogotá D.C.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los Estados Financieros presentados fueron elaborados de acuerdo con el marco normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013 y sus decretos reglamentarios, que incluyen el Decreto 2420 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2483 de 2018 (referente a las NIIF para PYMES) y el Decreto 2270 de 2019. Cabe destacar que la compañía no cotiza en el mercado de valores ni capta ni administra ahorro del público, lo cual permite acogerse a lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014, específicamente en su artículo 2, parágrafo 2, que autoriza, por parte de la Contaduría General de la Nación, la aplicación del marco normativo del Decreto 3022 de 2013.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Los Estados Financieros emitidos, preparados, certificados y dictaminados comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo, para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la revalorización de terrenos.

La preparación de estados financieros conforme a la Normas internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) para PYMES, requiere el uso de estimaciones y exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos clasificados entre corriente y no corriente, de acuerdo con el ciclo normal de la operación de la Compañía.
- El estado de resultados se presenta discriminado según la función de los gastos.
- El estado de cambios en el patrimonio neto se presenta según los conceptos que afectan el patrimonio de la Compañía.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método directo, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

2.2.1 Importancia Relativa y Materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 02 de marzo de 2026. Los mismos deben ser aprobados por los Accionistas.

2.2.2 Negocio en Marcha

La Compañía ha preparado los estados financieros bajo el principio de negocio en marcha, el cual supone que la entidad continuará desarrollando sus operaciones en el futuro previsible y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o reducir significativamente la escala de sus actividades.

En cumplimiento del marco técnico normativo aplicable y considerando los lineamientos del Decreto 1378, la Administración realizó una evaluación integral de la capacidad de la Compañía para continuar operando, basada en el análisis de factores financieros, operativos, estratégicos y del entorno económico. Este análisis incluyó, entre otros, los siguientes aspectos:

- La situación financiera actual, niveles de liquidez y estructura de capital.
- La generación histórica y proyectada de resultados, indicadores de desempeño financiero y sostenibilidad operativa.
- Las proyecciones de flujo de caja y el plan financiero aprobado por los órganos de gobierno corporativo.
- El cumplimiento de obligaciones financieras, laborales y contractuales, así como la capacidad de acceso a fuentes de financiación cuando se requiera.
- La evaluación de riesgos estratégicos, regulatorios y operacionales que puedan afectar la continuidad del negocio.
- El respaldo de los accionistas y la alineación del modelo de negocio con el objeto social de la Compañía.

Con base en las evaluaciones realizadas, las proyecciones financieras disponibles y los planes de acción definidos por la Administración, no se han identificado incertidumbres materiales que generen dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha durante el periodo previsible.

En consecuencia, los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo dicho supuesto.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera en la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Para determinar la moneda funcional, la Compañía consideró los siguientes factores:

- La moneda
- Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

2.4 Período cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de cada año, los estados de cambio en el patrimonio neto, los flujos de efectivo, los estados de resultados por el año terminado a 31 de diciembre de cada año.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los principales juicios críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones incluyen:

Deterioro de inventarios: estimación basada en rotación, vencimientos, condiciones sanitarias y expectativas de comercialización futura.

Medición de propiedades, planta y equipo bajo modelo de revaluación: requiere juicios sobre valores razonables determinados por peritos independientes y condiciones del mercado.

Beneficios definidos a empleados: estimaciones actuariales relacionadas con tasas de descuento, inflación salarial y expectativas de vida.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido: evaluación de utilidades fiscales futuras proyectadas.

Deterioro de cuentas por cobrar: análisis individual y colectivo basado en comportamiento histórico de recaudo y condiciones del cliente, incluyendo entidades públicas.

La Administración considera que las estimaciones utilizadas son razonables y consistentes con la realidad económica de la Compañía.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Políticas contables significativas, cambios en estimaciones contables y errores

Cuando una sección de las NIIF para las PYMES (En adelante "NIIF") sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la sección en cuestión, y considerando además cualquier guía en las NIIF completas (en adelante "NCIF") que traten cuestiones similares y relacionadas.

En ausencia de una sección de las NIIF que sea aplicable a una transacción o a otros hechos y eventos presentados, la administración de la Compañía usa su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información.

Las siguientes son las características de las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes Estados Financieros:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Compañía.

- Que sea fiable, es decir, que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.
- Reflejen la esencia económica de las transacciones.
- Sean neutrales (libres de prejuicios o sesgos).
- Sean prudentes.
- Sean completas.

3.1.1 Cambios en políticas:

La Compañía, cambia una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF.
- Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Compañía.

Para la aplicación de los cambios en las políticas contables, la Compañía tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Si la aplicación de un cambio en la política contable proviene de la aplicación inicial de una NIIF, se aplicarán las disposiciones transitorias específicas de la NIIF aplicada.
- Si la aplicación proviene de un cambio voluntario adoptado por la Compañía porque la NIIF no incluye las disposiciones transitorias, la Compañía, aplica el cambio en la política de forma retroactiva.

3.1.2 Cambios en estimaciones contables:

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los Estados Financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Algunas de las estimaciones más comunes en la Compañía son:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- El valor razonable de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados
- La vida útil de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables
- La vida útil para activos intangibles.
- Cálculo Actuarial para el pasivo pensional.

Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa su estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información o de poseer más experiencia, por lo tanto, no se encuentra relacionada con períodos anteriores o con la corrección de errores.

El efecto de un cambio en una estimación contable se incluye en el estado de resultados del período en el que se produce el cambio y en los períodos futuros que afecte.

3.1.3 Errores:

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros. Los Estados Financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores potenciales del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes que los Estados Financieros sean emitidos, sin embargo, los errores materiales en ocasiones, no se descubren hasta un período posterior, de forma que tales errores se corregirán en la información comparativa presentada en los Estados Financieros de los períodos siguientes.

La Compañía corrige los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubierto, re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error o si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

3.2 Moneda extranjera:

Los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La tasa representativa de mercado es de \$3.757,08 y \$4.409,15 por US\$1 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Las diferencias de estados de resultados se llevan a partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico, en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Los activos no monetarios que son valorizados a su monto revaluado en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados respectivamente.

3.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes:

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que, éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período máximo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Activos financieros

Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros conforme a las Secciones 11 y 12 de las NIIF para Pymes, distinguiendo entre instrumentos financieros básicos y otros instrumentos financieros más complejos.

Aquellos instrumentos que no cumplen la definición de básicos se reconocen y miden conforme a lo establecido en la Sección 12, generalmente a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial como se indica a continuación:

- **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.
Los instrumentos financieros derivados, también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la Administración de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto significativo de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

Reconocimiento inicial y medición posterior

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de

“otros gastos/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los costos/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la Compañía.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 91 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior dentro de la vigencia de montos previamente deteriorados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados, la Compañía evaluará y estimará el riesgo incobrable de la cuenta por cobrar considerando cada una de las diferentes circunstancias y factores que influyen en el nivel de riesgo de la situación de cada deudor que se evalúe, una vez realizado este proceso se aplica el deterioro de la siguiente forma:

Días	Deterioro mensual	Deterioro acumulado
91 a 120	6,10%	6,10%
121 a 150	6,40%	12,50%
151 a 180	6,80%	19,30%
181 a 210	7,20%	26,60%
211 a 240	7,70%	34,30%
241 a 270	8,20%	42,40%
271 a 300	8,70%	51,10%
300 a 330	9,20%	60,30%
331 a 360	9,70%	70,00%
360 a 390	30,00%	100,00%

Cuentas por cobrar con clientes gubernamentales nacionales y del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa.

Para el caso de que un cliente gubernamental nacional o del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa presente indicios de deterioro, se realizará un análisis individual con base en el comportamiento de recaudo, análisis de las condiciones de cada cliente, los factores externos, macroeconómicos y el riesgo de recuperabilidad. Si una vez realizado el análisis la Administración evidencia indicios de deterioro se determinará el porcentaje, el cual deberá ser definido y aprobado en un comité conformado por la Gerencia Financiera, Director Financiero y Gerente Jurídico. Dicho comité podrá invitar al Presidente y Auditoría Interna en caso de considerarlo necesario. Posteriormente se realizará el registro contable.

Transcurrido el plazo anterior (90 días), el área de Cartera envía una carta de cobro al cliente con el fin de obtener el pago o, en su defecto, establecer un acuerdo directo con el cliente.

La Administración de la Compañía podrá apoyarse en las instancias gubernamentales que considere apropiadas para realizar la gestión del cobro.

Una vez realizadas las gestiones anteriores y las mismas no surtan efecto, se realizará el análisis individual para determinar el porcentaje de deterioro.

Activos clasificados como disponibles para la venta:

La Compañía evalúa en la fecha de cierre de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Compañía utiliza los criterios mencionados anteriormente para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado.

En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia, la pérdida acumulada que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados.

En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del mismo.

3.4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de tres (3) meses, desde la fecha de su apertura, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes al efectivo únicamente presenta restricción respecto de los recursos recibidos en calidad de subvenciones del gobierno nacional los cuales tienen destinación específica. Lo anterior no limita su disponibilidad.

3.4.3 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.4.4 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.4.5 Partes relacionadas o vinculadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción (costos directamente atribuibles). En la medición posterior deben ser medidos a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, o en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

3.5 Inventarios

Se registran como inventarios los activos que son mantenidos para la venta en el transcurso ordinario del negocio, los que se encuentran en proceso de producción para la venta y/o se encuentran en la forma de materiales o insumos para ser consumidos en el proceso de producción o entrega de la maquila.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la Compañía es el permanente y su método de valoración, es el promedio ponderado.

El valor del inventario corresponde al costo de adquisición más todos los costos incurridos para su uso o consumo, sin incluir costos de almacenamiento, que no estén asociados dentro del proceso de nacionalización, y los gastos generales de administración que no estén relacionados con el proceso productivo.

3.5.1 El inventario en tránsito se reconoce así:

- Si en la negociación se debe hacer un pago anticipado se reconoce inventario en tránsito con un conocimiento de embarque o BL, o guía aérea, (documento propio del transporte), el cual es emitido por el agente de carga en donde indica que la mercancía es endosada a la Compañía.
- Cuando no se ha realizado pago anticipado, pero la mercancía ha llegado al puerto de destino dentro del territorio nacional, mientras tanto que el agente de aduana hace los trámites de nacionalización.

3.5.2 Valor neto de realización

La Compañía mide los inventarios al menor entre el costo y el valor neto de realización. Si no hay una expectativa razonable de ingresos futuros suficientes para cubrir los costos incurridos, los costos irre recuperables deben cargarse como gasto en el período a ser presentado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta.

3.5.3 Deterioro del valor del inventario

Las pérdidas por deterioro, obsolescencia o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como resultados operacionales del período como un costo. Este procedimiento implica la posterior destrucción de los medicamentos o productos motivo de la baja en cumplimiento de las normas de calidad y las buenas prácticas de manufactura.

El cálculo inicial del deterioro para reducir el valor de los inventarios según su rotación, a menudo se puede hacer mediante el uso de fórmulas basadas en criterios predeterminados.

Las fórmulas normalmente deben tener en cuenta:

- Clasificación del Riesgo: El riesgo es directamente proporcional al vencimiento, en cuanto más cercana sea la fecha de vencimiento del inventario, hay mayor porcentaje de riesgo.

- Obsolescencia: Riesgo que es mínimo porque para que dejen de ser necesarios los recursos o repuestos se requieren cambios en los modelos de producción y/o de equipos en los que se utilizan y,
- Vencimiento: Un recurso que esté en la clasificación de lento movimiento puede presentar una fecha de vencimiento superior a seis (6) meses (si es inferior o igual se encontraría en la categoría de próximo vencimiento) y presenta un riesgo de deterioro nulo porque el bien se encuentra en condiciones de uso y puede ser requerido en cualquier momento.

A continuación, se indica en qué grado se medirá el deterioro para cada clasificación de inventarios:

Inventario de materias primas, productos en proceso

Crítico	100%
Probable	83%
Alto	66.7%
Moderado	50,0%
Bajo	33,3%
Improbable	16.7%

Inventario de bienes producidos y mercancías en existencias

Crítico	100%
Muy Alto	90%
Alto	80%
Moderado	70%

El riesgo de vencimiento del inventario de bienes producidos de la unidad de negocio Biológicos

Crítico	100%
Probable	90%
Muy Alto	80%
Alto	70%
Probable	60%
Moderado	50%

3.5.4 Costos de traslados o distribución

Los costos de distribución externos, relacionados con la transferencia de mercancías de un almacén de ventas a un cliente externo no forman parte del costo de los productos, se llevan al estado de resultados como un gasto de comercialización.

3.6 Gastos pagados por anticipado

Cuando la Compañía realice pagos de gastos por anticipado, podrá reconocerlos como activos solo en los casos en que estos realmente representen el derecho a recibir servicios en el futuro. Los Gastos pagados por anticipos conceden a la Compañía un derecho a recibir un bien o servicio, y en consecuencia dichas partidas cumplen los requisitos para ser reconocidos como un activo, y deberán seguir siendo amortizadas en la medida en que se reciben los bienes o servicios.

Son ejemplo de gastos pagados por anticipado las suscripciones, las cuales son amortizadas en un período de vigencia con base en las condiciones establecidas.

3.7 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles generados internamente, (con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados), no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas, según corresponda. Los activos intangibles con vida definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo, se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles de la Compañía incluyen:

Software

Las licencias adquiridas de "software" se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir, implementar y poner el "software" en uso. Los costos asociados con el mantenimiento de programas de computador se reconocen como gastos cuando se incurren.

En caso de desarrollo o mejora de sistemas que generen beneficios económicos futuros probables, la Compañía capitaliza los costos de desarrollo de "software", incluyendo los gastos directamente atribuibles a los materiales, mano de obra y otros costos directos.

Las licencias y derechos de "software" adquiridos por la Compañía tienen una vida útil definida y se amortizan de forma lineal durante el plazo del contrato, con un máximo de 10 años. El gasto por amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles adquiridos, contruidos, o en proceso de construcción o montaje, con la intención de emplearlos de forma permanente para el desarrollo del giro normal de la Compañía y cuya vida útil exceda de un año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos no recuperables, entre otros.

Los costos y gastos incurridos después de la activación de las propiedades, planta y equipo se registran en el estado resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El valor del activo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de las propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueden medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que se requiera.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clases de activos	Vidas útiles en años
Edificaciones	70
Maquinaria y equipo- repuestos	20 años y/o equipos especializados se considerará el criterio del concepto de Ingeniería o del fabricante.
Equipo de transporte utilizado para despacho de mercancía	8
Equipo de transporte de personal administrativo	10
Muebles y enseres	15
Equipo procesamiento electrónico de datos	5 años y/o equipos especializados de acuerdo con el concepto de informática o del fabricante.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado y este valor es material para la Compañía.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, excepto terrenos y edificaciones que se medirán por el modelo de revaluación. Las revaluaciones se realizan mínimo cada tres años, mediante estudios técnicos adelantados por evaluadores especializados, salvo que, en períodos intermedios, el mercado presente un cambio significativo que justifique hacer un nuevo avalúo.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de ganancia o pérdida por revaluación de propiedad planta y equipo.

De acuerdo con la sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo de las NIIF para Pymes, el valor en libros del activo neto debe ser igual al valor del avalúo y cada vez que se realice el avalúo técnico de activos fijos, la Compañía ajusta de forma que sea congruente con la revaluación tanto el importe en libros bruto del activo como su depreciación, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

De acuerdo con la Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo de las NIIF para Pymes, durante los períodos que no hay devaluación/revaluación, el saldo en el ORI se deja allí hasta que exista una baja del activo o se realice la medición de acuerdo a la periodicidad aquí definida.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración. El cargo por depreciación de un período se reconocerá en el resultado de éste.

La Compañía distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La Compañía causa el valor residual a edificaciones 20%, maquinaria 10%, equipo de transporte de mercancía 20% y equipo de transporte área administrativa el 10%.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Con el fin de determinar la vida útil se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- a) Utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo, el desgaste físico esperado que depende de factores operativos, tales como el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo.
- b) El programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) En los límites legales o restricciones similares.

De acuerdo con la Sección 27 Deterioro de Valor de los Activos de la NIIF para pymes, a partir de la implementación, la Compañía revisará los indicios de deterioro anualmente y de existir, se realizará el cálculo del importe recuperable del activo deteriorado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE)

donde este activo está asignado; si no existe indicios de deterioro no es necesario estimar el importe recuperable.

Un elemento de planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- En el momento de su disposición; o
- Cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento de planta y equipo será determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hubiese y el valor en libros del elemento más su reserva por valorización.

Esta utilidad o pérdida será registrada en el estado de resultados cuando el activo sea retirado o dado de baja.

Activos fijos adquiridos con recursos subvencionados

Para efectos del reconocimiento de los activos fijos adquiridos en el marco de una subvención del gobierno, se debe tener en cuenta lo previsto en la sección 17 de propiedad, planta y equipo. Al respecto, se debe proceder según lo siguiente:

- Una vez reciba los recursos registra efectivo contra el ingreso por subvención (pasivo)
- Los recursos recibidos (efectivo) los va gastando en la construcción del activo, por lo cual registra un debito al activo en construcción y un crédito al efectivo.
- Una vez construido el activo, éste se debe depreciar de acuerdo con su vida útil.
- Al tiempo que vaya realizando la depreciación del activo, debe reconocer el ingreso por la subvención, haciendo un debito al ingreso por subvención (pasivo) y un crédito al ingreso. De esta forma se presenta en el estado de resultados el ingreso por subvención una vez se esté reconociendo el gasto por depreciación.

3.9 Arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como financiero por parte de la Compañía cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamientos mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirida bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.10 Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumpla con los criterios de reconocimiento.

3.11 Impuestos

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base gravable determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Compañía como autorretenciones y anticipos, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente, y al final del período se aplican a la obligación.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

La Compañía cuando corresponde, constituye pasivos sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El gasto por Impuesto de Renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad (o pérdida) contable afectada por la tarifa de Impuesto de Renta del año corriente.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado Impuesto por pagar.

En períodos intermedios se debe reconocer una estimación del Impuesto de Renta corriente, con base en la proyección de los resultados fiscales del año conjuntamente con el resultado acumulado a la fecha intermedia.

3.11.2 Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes de acuerdo con los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando

tasas tributarias y legislación que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales.

3.12 Provisiones, pasivos y activos contingentes

3.12.1 Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser mínima.

Las provisiones se estiman por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos, la cual refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.12.2 Activos contingentes

Un activo contingente es un rubro de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que solamente es revelado en el caso de que los beneficios económicos futuros sean probables. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, La Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

De acuerdo con la sección 21 provisiones y contingencias de la NIIF para pymes, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros, relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes. Lo anterior, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, se brinda información de forma general y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

3.12.3 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es revelado cuando su naturaleza sea posible, salvo que se establezca que se trata de un evento remoto.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o las fechas de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

3.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados están comprendidos por salarios que son cancelados antes del cierre del mes, prestaciones sociales y demás beneficios que se encuentran regulados por la legislación colombiana y los acuerdos colectivos vigentes.

Los beneficios a empleados de la Compañía incluyen entre otros los siguientes:

- Sueldos
- Vacaciones
- Prestaciones Sociales
- Beneficios de transporte
- Seguros de vida
- Seguros de autos, exequiales y hogar
- Auxilio de alimentación
- Auxilio de educación
- Auxilio de lentes
- Medicina prepagada
- Auxilio por nacimiento
- Auxilio por matrimonio
- Bonificaciones extralegales
-

3.13.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponden a las obligaciones adquiridas por la Compañía como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del período contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier valor anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos o costos en la medida que el servicio relacionado se provee y dependiendo de la ubicación del empleado. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce el pasivo por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual, como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.13.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a largo plazo incluyen la prima por quinquenio que hace parte del cálculo actuarial de la Compañía. Este beneficio es un bono en efectivo que se acumula sobre una base anual y se paga al final de cada cinco años a los colaboradores de Vecol.

La Compañía reconoce en el resultado del período el costo del servicio, el costo financiero neto y los ajustes a la obligación del plan de beneficios definido.

3.13.3 Beneficios a empleados post empleo

Pensiones

La Compañía mantiene un plan de pensiones de beneficios definidos, aplicable a colaboradores jubilados o sus beneficiarios de ley. El beneficio se determina, por lo general, con base en uno o más factores, tales como la edad del pensionado, los años de servicio, tipo de pensión y el nivel de remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de pensiones de beneficios definidos corresponde al valor presente de dicha la obligación a la fecha de cierre, menos el valor razonable de los activos del plan, considerando los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos, cuando corresponda. La obligación por beneficios definidos es determinada anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que se espera pagar los beneficios, y cuyos vencimientos se aproximan a los plazos de la obligación por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen como consecuencia de ajustes por experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otros resultados integrales (ORI) y se acumulan en el patrimonio, en el período en el que se originan. Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se produzcan.

El cálculo actuarial de pensiones se reconocerá en la partida "Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado".

Destinación o uso del Activo del Plan

El Fidecomiso constituido por la Compañía para cubrir el pasivo pensional, se utilizará únicamente para cubrir los pagos de dicha obligación. El uso del activo del plan es un requerimiento normativo, la sección 28 de la NIIF para pymes.

3.14 Estimaciones contables

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas.

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

Se requieren estimaciones para:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.
- La obsolescencia de los inventarios.
- El valor razonable de activos o pasivos financieros.
- La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.
- Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.
- Pensiones de Jubilación.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. De presentarse cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia.

La revisión de la estimación por su propia naturaleza no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

3.15 Capital

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

3.16 Ingresos

3.16.1 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago.

Los ingresos ordinarios proceden de las siguientes transacciones y sucesos como:

- Venta de bienes (Producidos por la entidad o adquiridos para su comercialización)
- Ingresos ordinarios originados por contratos y/o licitaciones con entidades públicas nacionales o del exterior.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan las siguientes condiciones:

- Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador

Si la Compañía conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. La Compañía no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad.

3.16.2 Ingresos de otras actividades

Los intereses percibidos por todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, aquellos clasificados a valor razonable con cambios en patrimonio, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

3.17 Subvenciones

3.17.1 Reconocimiento

La Compañía reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- (i) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- (ii) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- (iii) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Compañía medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Para el caso de las subvenciones en las cuales se hayan adquirido activos fijos teniendo en cuenta que estos bienes permanecen para uso y control de la Compañía, y que su vida útil supera el plazo contractual de la subvención, este saldo se mantendrá en el pasivo hasta la finalización de la depreciación.

3.17.2 Presentación en el estado financiero.

La NIIF para las PYMES no determina método alguno para la presentación de las subvenciones del gobierno. En cualquier caso, la NIIF para las PYMES exige revelar la forma en que se presentan las subvenciones del gobierno en los estados financieros. Por lo anterior, en supletoriedad con NIIF plenas, y teniendo en cuenta que las subvenciones constituyen ingresos por desarrollo del objeto Social de la Compañía, la presentación de estas en el estado financiero se deduce al informar el gasto relacionado.

De acuerdo con lo anterior, es permitido presentar los ingresos relacionados con la subvención después de la utilidad bruta y antes de la utilidad operacional, quiere decir, directamente vinculados al gasto de operación con el cual se relacionan.

3.18 Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen cuando ha surgido una variación en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y además el costo o gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

3.19 Gestión del riesgo en instrumentos financieros

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración supervisa el manejo de estos riesgos e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para su manejo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para el manejo de los riesgos, que se resumen a continuación:

3.19.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero varíe por cambios en los precios de mercado. Para el efecto se incluyen los siguientes tipos: Riesgo de interés, riesgo de moneda extranjera y riesgo crediticio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las inversiones.

3.19.2 Riesgo moneda extranjera

Es aquel en el que el valor razonable o los flujos futuros de una exposición varían debido a las tasas de cambio. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por los instrumentos financieros pactados en dólares americanos.

La ganancia o pérdida por diferencial cambiario está relacionada principalmente por la valorización o devaluación del peso colombiano, que es la moneda funcional de la Compañía, comparada con la moneda extranjera pactada.

A continuación, se detalla el saldo de las partidas en moneda extranjera al cierre del periodo que se informa:

	2025	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	22.656,24	85.121.306
Clientes	53.821,16	202.210.405
Proveedores	(2.141.867,29)	(8.047.166.771)
	(2.065.389,89)	(7.759.835.060)
	2024	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	55.302,38	243.836.489
Clientes	268.958,94	1.185.880.311
Proveedores	(1.710.515,69)	(7.541.920.269)
	(1.386.254,37)	(6.112.203.469)

3.19.3 Riesgo crediticio

Es el riesgo de que un tercero no pueda cumplir sus obligaciones relacionadas con un contrato con la Compañía, lo cual conlleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio por sus actividades operativas (principalmente sus cuentas por cobrar) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos bancarios.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo crediticio.

3.19.4 Riesgo de liquidez

La Administración realiza una gestión activa de tesorería mediante la planificación de flujos de caja y la inversión temporal de excedentes en instrumentos financieros de corto plazo.

Los saldos de las partidas sujetas a este riesgo son las siguientes:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	20.082.574.982	71.727.775.388
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 6)	16.906.094.967	25.540.179.042
	36.988.669.949	97.267.954.430

3.20 Cambios normativos

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

El 27 de febrero de 2025 el IASB emitió la tercera edición de NIIF para las Pymes la cual aplicará para periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2027, aunque permite su adopción anticipada. Esta edición busca alinear las NIIF para las Pymes con las actualizaciones que se han hecho a las NIIF plenas, manteniendo la simplicidad requerida por las entidades.

Los principales cambios introducidos en la tercera edición son:

- Actualización del marco conceptual y definiciones clave, alineándose con los requerimientos de las NIIF 18.
- Sección 23 (actualizada) la cual se alineará con el modelo de 5 pasos de NIIF 15.
- Secciones 11 y 12 revisadas (Instrumentos financieros) que busca incorporar un enfoque alineado con NIIF 9 (eliminando la opción de aplicar NIC 39, e incluye una nueva sección sobre valor razonable acorde con NIIF 13
- Se armoniza un enfoque de consolidación basado e NIIF 10 y se actualiza la sección 19 con la NIIF 13 y definiciones de plusvalía.
- Se incorpora un tratamiento explícito para determinar incertidumbres en posiciones fiscales, alineado con la CINIIF 23

La Compañía ha decidido no adoptar estos cambios de manera anticipada, por lo cual no generan impacto en las cifras del 2025.

3.21 Reclasificaciones

Para hacer comparables las revelaciones en las notas a los estados financieros, entre el año 2025 y 2024, se realizaron algunas reclasificaciones frente al año 2024 así:

Efectivo.

	2025	2024
	Nota 5. Inversiones e instrumentos derivados	Nota 4. Efectivo
Títulos de devolución de impuestos TIDIS	2.991.272.000	2.448.420.000
Fondos de Inversión Colectiva	49.417.368.344	38.724.177.221
Certificado de depósito a término CDT	21.707.053.195	13.898.950.556

Para el año 2025, la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se presenta con apertura independiente, en consideración a que al cierre del período 2024 el rubro de inversiones no se revelaba de forma separada. En consecuencia, las partidas que en 2024 se encontraban incluidas dentro de la nota de efectivo y equivalentes fueron reclasificadas en 2025 al rubro de inversiones financieras.

Dicha reclasificación no genera impacto en el total de activos de la Compañía ni en el saldo del activo corriente, así como tampoco en el estado de resultados, toda vez que obedece exclusivamente a un efecto de presentación y revelación comparativa, sin modificación en la naturaleza económica de las transacciones ni en los criterios de medición aplicados.

NOTA 4. EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Caja	61.060.955	68.885.795
Bancos (a)	20.021.514.027	16.587.341.816
Total efectivo	20.082.574.982	16.656.227.611

El efectivo es mantenido en bancos e instituciones financieras debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que están calificadas en el rango AAA y devengan intereses a las tasas vigentes del mercado.

(a) Corresponde a depósitos en instituciones financieras:

	2025	2024
Cuentas corrientes	3.213.989.758	1.162.375.863

Cuentas de ahorros	16.767.487.923	15.234.039.264
Depósitos en el exterior (i)	40.036.346	190.926.689
Total bancos	20.021.514.027	16.587.341.816

Las cuentas de ahorro durante el año 2025 y 2024 generaron rendimientos financieros por valor de \$176.238.755 y \$144.589.832, respectivamente. (ver nota 27)

(i) Corresponde a cuenta corriente de compensación en Miami con la entidad financiera Helm Bank, su saldo equivale a USD 10.656,24.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía posee efectivo restringido por \$9.242.749.573 y \$14.269.534.587 respectivamente. Estos recursos se encuentran restringidos debido a su destinación específica y corresponden a subvenciones recibidas del gobierno en cabeza del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (Ver nota 17).

2025	Proyecto	Subvención Recibida	Activo Restringido
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	ColombiaVac	10.000.000.000	7.882.001.038
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Programa Agrosavia	2.728.047.500	1.360.748.535
Total		12.728.047.500	9.242.749.573

2024	Proyecto	Subvención Recibida	Activo Restringido
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Vacuna Antirrábica Humana	4.000.000.000	2.342.734.345
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	ColombiaVac	10.000.000.000	10.027.213.007
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Programa Agrosavia	2.728.047.500	1.899.587.235
Total		16.728.047.500	14.269.534.587

NOTA 5: INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones e instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de:

Impuesto Nacional sujeto a devolución	2025	2024
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS (a)	2.991.272.000	2.448.420.000
Fondos de Inversión Colectiva (b)	49.417.368.344	38.724.177.221
Certificados de Depósito a Término Fijo (c)	21.707.053.195	13.898.950.556
Total títulos de devolución de impuestos	74.115.693.539	55.071.547.777

(a) Títulos de devolución de impuestos - TIDIS

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, aprobó la devolución y/o compensación del saldo a favor en el impuesto a las ventas, que fueron reconocidas mediante Títulos de Devolución de Impuestos TIDIS, en la entidad financiera Bancolombia, los cuales actualmente se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) del Banco de la República, disponibles para ser negociados en el mercado de valores o para utilizar en pago de impuestos nacionales de la Compañía.

El detalle de los TIDIS se presenta a continuación:

Impuesto Nacional sujeto a devolución	2025	2024
Impuesto al Valor Agregado – IVA	2.991.272.000	2.448.420.000
Total títulos de devolución de impuestos	2.991.272.000	2.448.420.000

Los saldos a favor recibidos corresponden al segundo, cuarto y sexto bimestre del año 2024 con un saldo disponible en TIDIS de \$2.025.069.000 y segundo bimestre del año 2025 con un saldo disponible en TIDIS de \$966.203.000.

(b) Fondos de Inversión Colectiva

El vigente fondo de inversión colectiva corresponde al encargo fiduciario No.900598, constituido en Fiduagraria, el cual presentó la siguiente composición del portafolio representada en: Bancos 43,6%, CDT 41,1% y TES 15,3%. En el año 2025 se obtuvo rendimientos financieros acumulados por **\$2.398.292.607** comparados contra los **\$1.877.541.372** en 2024. (Ver nota 27).

	2025	2024
Encargo fiduciario Fiduagraria	49.417.368.344	38.724.177.221
Total fondo de inversión colectiva	49.417.368.344	38.724.177.221

(c) Certificados de Depósito a Término Fijo

Los certificados de depósito a término (CDTS) se detallan a continuación:

	2025	2024
Banco de Bogotá	5.145.037.594	1.838.456.663
Bancolombia	11.533.810.753	6.023.615.217
Banco de Occidente	5.028.204.848	2.220.077.717
Banco Davivienda	-	2.310.565.922
Banco Agrario de Colombia	-	1.506.235.037
Total certificados de depósito a termino	21.707.053.195	13.898.950.556

Las condiciones de los certificados de depósito de 2025 son las siguientes:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Banco de Bogotá	1413133	8-nov-25	6-feb-26	90	9,28	2.005.135.787
Banco de Bogotá	1424665	18-oct-25	15-feb-26	120	9,20	3.139.901.807
Bancolombia	27606502572	17-dic-25	17-ene-26	30	8,30	4.011.533.870
Bancolombia	27606502573	17-dic-25	17-feb-26	60	8,40	3.509.422.750
Bancolombia	27606502574	17-dic-25	17-mar-26	90	8,60	4.012.854.133
Banco de Occidente	1199905	3-dic-25	3-mar-26	90	9,70	2.420.455.350
Banco de Occidente	1199920	24-dic-25	24-mar-26	90	10,20	2.607.749.498
Total						21.707.053.195

Las condiciones de los certificados de depósito de 2024 fueron las siguientes:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Banco de Bogotá	1413133	13-dic-24	13-mar-25	90	9,80	1.838.456.663
Bancolombia	27604428223	13-dic-24	13-ene-25	30	8,90	3.012.102.825
Bancolombia	27604428224	13-dic-24	13-feb-25	60	9,00	3.011.512.392
Banco de Occidente	1151210	5-dic-24	5-mar-25	90	9,80	2.220.077.717
Banco Davivienda	4861819	13-dic-24	13-mar-25	90	9,60	2.310.565.922
Banco Agrario de Colombia	1493899	13-dic-24	13-mar-25	90	8,65	1.506.235.037
Total						13.898.950.556

NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas comerciales por cobrar, neto (a)	14.847.673.436	21.249.247.850
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (b)	1.863.448.856	4.106.578.794
Total cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas	16.711.122.292	25.355.826.644
Otras cuentas por cobrar corriente (c)	510.311.512	358.068.360
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	17.221.433.804	25.713.895.004
Otras cuentas por cobrar no corrientes (c)	326.217.759	208.757.325
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	17.547.651.563	25.922.652.329

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

(a) Las cuentas comerciales por cobrar comprenden:

	2025	2024
Cuentas por cobrar a clientes	15.810.736.237	21.342.862.355
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	(963.062.801)	(93.614.505)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	14.847.673.436	21.249.247.850

El total de la cartera nacional asciende a \$13.008.115.532 y del exterior a \$1.839.557.904.

(b) Las cuentas por cobrar a partes relacionadas comprenden:

	2025	2024
Federación Nacional de Ganaderos - Fedegan	1.568.699.934	3.697.467.160
Coagronorte Ltda.	67.282.000	107.684.000
Cogancaldas	62.655.987	55.535.558
Comité de Ganaderos del Quindío	57.918.944	59.625.146
Comité de Ganaderos del Caquetá	45.243.620	41.581.904
Comité de Ganaderos Norte de Santander	33.766.980	16.059.147
Otros Comités Ganaderos	22.427.268	128.625.879
Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz	5.454.123	-
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.863.448.856	4.106.578.794

La concentración de las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presenta principalmente en la Federación Nacional de Ganaderos, que representa el 84,18% del total.

Análisis del vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar

Se presenta la clasificación de las cuentas comerciales por cobrar por edades incluyendo el deterioro a continuación:

2025	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas comerciales por cobrar	13.211.219.050	2.533.911.706	65.605.481	15.810.736.237
Cuentas comerciales por cobrar con partes relacionadas	1.857.994.733	-	5.454.123	1.863.448.856
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	(892.003.197)	(71.059.604)	(963.062.801)
Total cuentas comerciales por cobrar	15.069.213.783	1.641.908.509	-	16.711.122.292

2024	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas comerciales por cobrar	20.748.185.399	476.971.708	117.705.248	21.342.862.355
Cuentas comerciales por cobrar con partes relacionadas	4.106.240.287	(161.329)	499.836	4.106.578.794
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	(3.226.161)	(90.388.344)	(93.614.505)
Total cuentas comerciales por cobrar	24.854.425.686	473.584.218	27.816.740	25.355.826.644

Análisis de las cuentas comerciales por cobrar por segmentos de operación

Las cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas por segmentos de operación, se detallan a continuación:

	2025	% Part.	2024	% Part.
Línea Agrícola	5.959.075.869	33,72	6.595.270.646	25,92
Línea Farmacéuticos	4.271.708.275	24,17	3.859.654.529	15,17
Línea Aftosa	3.209.579.577	18,16	7.500.233.828	29,47
Línea Biológicos	2.197.875.200	12,44	4.615.154.719	18,13
Línea Mascotas	1.000.309.254	5,66	881.596.470	3,46
Línea Fertilizantes	579.737.818	3,28	991.668.721	3,90
Línea Piscicultura	455.899.100	2,58	1.001.661.900	3,93
Línea Aviar	-	0,00	4.200.336	0,02
Total cuentas comerciales por línea de negocio	17.674.185.093	100	25.449.441.149	100
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar comerciales (i)	(963.062.801)		(93.614.505)	
Total cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas, netas	16.711.122.292		25.355.826.644	

(i) El deterioro de cuentas comerciales por cobrar presenta el siguiente movimiento al 31 de diciembre

Saldo año 2024	(93.614.505)
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas durante el periodo	(989.047.087)
Recuperación de deterioros años anteriores	119.598.791
Saldo año 2025	(963.062.801)

Saldo año 2023	(309.041.148)
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas durante el periodo	(5.843.364)
Recuperación de deterioros años anteriores	221.270.007

Saldo año 2024	(93.614.505)
-----------------------	---------------------

El aumento del deterioro para el año 2025, corresponde a cartera en proceso de recuperación, generada principalmente en la línea aftosa.

(c) Las otras cuentas por cobrar comprenden:

	2025	2024
Préstamos concedidos (i)	268.406.065	107.865.962
Otras cuentas por cobrar (ii)	108.158.128	156.062.644
Cuentas comerciales por cobrar difícil cobro, neto (ii)	96.349.809	57.029.494
Activos no financieros (iv)	69.600.000	69.312.750
Deterioro otras cuentas por cobrar (v)	(32.202.490)	(32.202.490)
Total otras cuentas por cobrar corrientes	510.311.512	358.068.360
Total otras cuentas por cobrar no corrientes (i)	326.217.759	208.757.325
Total otras cuentas por cobrar	836.529.271	566.825.685

(i) Los préstamos concedidos a los empleados corresponden principalmente a las líneas de vivienda, vehículos y pólizas de seguro. La Compañía mide a valor presente neto los créditos de vehículo con el indicador bancario de referencia (IBR) que estipula el Banco de la República.

Los créditos de vivienda se miden a la tasa por el Fondo Nacional del Ahorro, vigente al momento del desembolso, atendiendo a la clasificación de acuerdo con el salario mínimo legal vigente (SMMLV), si el empleado devenga entre 0 y 4 (SMMLV), o si devenga más de 4 (SMMLV).

(ii) Las otras cuentas por cobrar comprenden:

	2025	2024
Reclamos a compañías de transporte (1)	48.713.439	33.941.996
Otras cuentas por cobrar (2)	59.444.689	122.120.648
Total otras cuentas por cobrar	108.158.128	156.062.644

(1) Se compone principalmente de cuentas por cobrar a compañías transportadoras por concepto de indemnización por averías o pérdidas de mercancía.

(2) Corresponde principalmente a: Incapacidades y licencias pendientes de reembolso por parte de las administradoras del sistema de seguridad social, y cuentas por cobrar de otros ingresos.

(iii) Corresponde a cuentas comerciales de difícil cobro. El detalle y movimiento del periodo es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas comerciales de difícil cobro	2.116.481.737	1.695.518.350
Deterioro de cuentas comerciales de difícil cobro	(2.020.131.928)	(1.638.488.856)

Total Cuentas comerciales por cobrar difícil cobro, neto	96.349.809	57.029.494
---	-------------------	-------------------

Las cuentas comerciales de difícil cobro comprenden:

Saldo al 1 de enero de 2024	1.980.504.148
Cuentas comerciales de difícil cobro	282.503.730
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	(89.159.680)
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	(478.329.848)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.695.518.350
Cuentas comerciales de difícil cobro	439.172.971
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	(18.209.584)
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2.116.481.737

El deterioro de las cuentas comerciales de difícil cobro comprende:

Saldo al 1 de enero de 2024	(1.979.076.244)
Cuentas comerciales de difícil cobro	(141.074.234)
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	3.331.776
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	478.329.846
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(1.638.488.856)
Cuentas comerciales de difícil cobro	(384.138.072)
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	2.495.000
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(2.020.131.928)

- (iv) Corresponde a los fondos fijos entregados a la fuerza de ventas destinados a gastos de viaje en razón a su labor comercial.
- (v) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar a compañías transportadoras.

NOTA 7: INVENTARIOS, NETO

El detalle de los inventarios netos al 31 de diciembre es el siguiente:

Inventarios	2025	2024
Productos terminados (a)	31.860.187.876	28.419.352.488
Materias primas	11.094.638.189	9.172.952.223
Materiales y suministros	3.952.507.528	3.805.979.806
Productos en proceso	7.983.367.609	10.318.090.166
Inventarios en tránsito (b)	577.889.759	1.202.151.168
Anticipos para inventarios	143.570.398	155.880.510

(-) Deterioro acumulado (c)	(601.303.262)	(342.521.679)
Total de inventarios, neto	55.010.858.097	52.731.884.682

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización, conforme a la Sección 13 de las NIIF para Pymes.

Información adicional

- Los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados ni han sido entregados como garantía de obligaciones financieras.
- Ningún inventario fue utilizado como colateral para pasivos al cierre del período.
- El valor de los inventarios reconocido como costo de ventas durante 2025 asciende a \$76.531.281.288 (2024: \$71.724.992.228).
- Los inventarios de productos terminados y productos en proceso se registran mediante órdenes de producción y se valoran al costo real al cierre de cada mes.

(a) Corresponde a bienes producidos para la venta y bienes adquiridos para la comercialización.

Inventarios	2025	2024
Productos terminados producidos	22.474.158.742	22.717.510.526
Productos terminados adquiridos	9.609.241.642	5.776.324.858
Subtotal productos terminados	32.083.400.384	28.493.835.384
Ajuste a valor neto de realización (i)	(223.212.508)	(74.482.896)
Total productos terminados	31.860.187.876	28.419.352.488

Los inventarios de productos terminados adquiridos están conformados por productos agroquímicos, fertilizantes y productos para animales de compañía, la variación de los inventarios comercializados al cierre del año 2025 corresponde a la estrategia realizada durante el año por parte de la Dirección de la UEN de Agrícola y la Dirección de Logística para atender el crecimiento del 21% en las ventas y asegurar el stock de inventario requerido para el primer trimestre del año 2026. Esto considerando el lead time de las importaciones

(i) El valor neto de realización por la línea de operación se detalla a continuación:

Valor Neto de Realización	2025	2024
Biológicos	(211.357.973)	(70.469.437)
Farmacéuticos	-	(63.379)
Agroquímicos	(6.780.274)	-
Fertilizantes edáficos	(5.070.886)	(3.950.080)
Fertilizantes foliares	(3.375)	-
Total Valor Neto de Realización	(223.212.508)	(74.482.896)

El valor neto de realización se calculó para los productos terminados considerando el precio de venta y los gastos de ventas estimados.

- (b) El inventario en tránsito corresponde principalmente a importaciones de materias primas por \$334.628.490 y a productos comercializados para la UEN animales de compañía por \$243.261.269.
- (c) El deterioro de inventarios corresponde principalmente a productos con baja rotación, cercanía a fechas de vencimiento, condiciones sanitarias específicas o cambios en las expectativas de comercialización.

Deterioro año 2025

Concepto	2025	2024
Saldo inicial deterioro	(342.521.679)	(1.557.918.952)
Deterioro neto del periodo	(750.333.010)	(4.173.089.568)
Castigos / Bajas	491.551.427	1.964.629.595
Recuperaciones	-	3.423.857.246
Saldo final deterioro	(601.303.262)	(342.521.679)

El deterioro reconocido durante el período se incluye dentro del costo de ventas en el estado de resultados.

El “deterioro neto del período” incluye tanto reconocimientos como reversiones presentadas netas en el cuadro por líneas de operación, de acuerdo con la medición al menor entre costo y valor neto realizable (NIIF para Pymes – Sección 13).

La reversión del deterioro obedece principalmente a la recuperación en la rotación comercial y estrategias de gestión de inventarios implementadas durante el período

Deterioro año 2024

Concepto	2024	2023
Saldo inicial deterioro	(1.557.918.952)	(1.600.375.988)
Deterioro neto del periodo	(4.173.089.568)	(2.204.131.289)
Castigos / Bajas	1.964.629.595	1.707.202.495
Recuperaciones	3.423.857.246	539.385.830
Saldo final deterioro	(342.521.679)	(1.557.918.952)

NOTA 8: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto a las ventas (a)	4.648.145.000	5.480.328.000
Impuesto sobre la renta (b)	1.098.942.966	717.611.540
Total activos por impuestos corrientes	5.747.087.966	6.197.939.540

(a) Corresponde al saldo a favor del impuesto sobre las ventas con derecho a solicitarse en devolución a la administración tributaria. En el año 2025, se obtuvo la devolución de un saldo a favor del impuesto a las ventas por un monto de \$6.436.113.000, los cuales fueron reconocidos en TIDIS.

(b) Corresponde a: (i) Estimación del anticipo del impuesto de renta para el año 2026 por \$959.665.000 y (ii) IVA en compra de activos fijos reales productivos por un valor de \$139.277.966, procedente como descuento tributario en el impuesto de renta, de acuerdo con lo estipulado a la normatividad fiscal vigente.

NOTA 9: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

	2025	2024
Seguros (a)	555.896.932	350.386.574
Mantenimiento de equipo	12.322.729	11.626.282
Suscripciones y afiliaciones (b)	13.361.609	160.196.592
Total otros activos no financieros	581.581.270	522.209.448

(a) Corresponde a pólizas que protegen a la Compañía, de los diferentes riesgos ligados a su operación correspondiente a la vigencia 2026, pagados de manera anticipada.

(b) Está compuesto por el saldo amortizable de suscripciones, el cual disminuye para el año 2025 por reconocimiento el año anterior del almacenamiento en la nube por \$147.020.629.

NOTA 10: ACTIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El detalle del activo por beneficios definidos es el siguiente:

	2025	2024
Plan de activos	16.305.763.955	16.911.001.793
Total	16.305.763.955	16.911.001.793

La Compañía posee un patrimonio autónomo denominado San José, administrado por la entidad Skandia, para cubrir el plan de beneficio definido por post empleo (pensiones de jubilación).

	2025	2024
Plan de activos	16.305.763.955	16.911.001.793
Valor presente del plan de beneficio definido (Ver Nota 14)	(12.254.682.188)	(12.913.770.277)
Excedente del plan	4.051.081.767	3.997.231.516

El movimiento del plan de activos para beneficios definidos se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo Inicial	16.911.001.793	17.284.036.630
Rendimientos generados (Ver nota 27)	1.516.489.825	1.879.498.545
Deterioro contable del portafolio durante el año (Ver nota 28)	(275.633.279)	(427.967.553)
Gastos por comisión y otros cargos	(123.673.501)	(127.862.677)
Mesadas pensionales pagadas	(1.722.420.883)	(1.696.703.152)
Saldo Final	16.305.763.955	16.911.001.793

NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El detalle de las propiedades, planta y equipo, es el siguiente:

	2025	2024
Costo (a)	282.080.287.322	275.433.875.732
Depreciación acumulada	(30.740.310.984)	(27.664.709.673)
Deterioro acumulado	(209.577.516)	(219.166.738)
Total propiedades, planta y equipo	251.130.398.822	247.549.999.321

(a) El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	2025	2024
Terrenos	161.445.398.900	161.445.398.900
Edificaciones	50.760.049.153	49.966.770.958
Construcciones en curso	3.458.386.129	2.288.211.951
Maquinaria y equipo en montaje	3.129.300.395	3.605.512.711
Equipo de comunicación y computación en curso	1.957.610	217.903.202
Muebles, enseres y equipo de oficina en curso	19.107.406	104.884.745
Maquinaria y equipo	52.616.692.986	48.494.978.497
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.288.649.699	2.014.185.292
Equipo de comunicación y cómputo	3.411.899.085	2.957.488.064
Equipo de transporte	583.109.271	606.789.271
Equipo de cómputo en arrendamiento	1.066.507.177	669.980.524
Repuestos para planta y equipos	3.299.229.511	3.045.056.097
Anticipo para adquisición de equipos	-	16.715.520
Costo de propiedades planta y equipo	282.080.287.322	275.433.875.732

Las propiedades planta y equipo de la Compañía no se encuentran pignoradas o hipotecadas, y están debidamente aseguradas mediante pólizas de seguros que protegen dichos activos.

El movimiento en propiedades, planta y equipo del año 2025 es el siguiente:

	2024	Adquisiciones	Retiros	Traslados	Depreciación	Deterioro	2025
Terrenos	161.445.398.900	-	-	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	44.389.733.062	407.829.714	-	385.448.481	(634.984.947)	-	44.548.026.310
Construcciones en curso	2.288.211.951	1.455.440.925	-	(285.266.747)	-	-	3.458.386.129
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.605.512.711	1.636.200.406	(5.080.685)	(2.107.332.037)	-	-	3.129.300.395
Equipo de comunicación y computación en montaje	217.903.202	2.064.824	(12.321.249)	(205.581.953)	-	-	2.064.824
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	104.884.745	13.607.405	-	(99.384.744)	-	-	19.107.406
Repuestos	3.045.056.097	2.437.871.633	(2.183.698.219)	-	-	-	3.299.229.511
Avances entregados para PPYE	16.715.520	-	(16.715.520)	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	30.215.802.611	2.866.556.989	(751.992.803)	2.007.150.303	(2.126.518.290)	9.589.222	32.220.588.032
Muebles, enseres y equipo de oficina	948.790.426	344.124.103	(85.305.541)	99.384.744	(199.809.119)	-	1.107.184.613
Equipo de comunicación y cómputo	882.571.250	502.550.465	(253.721.397)	205.581.953	(67.202.733)	-	1.269.779.538
Equipo de transporte	139.422.712	5.920.000	(29.600.000)	-	(234.048)	-	115.508.664
Equipo de cómputo leasing	249.996.134	409.686.015	(13.159.362)	-	(130.698.287)	-	515.824.500
Total propiedad, planta y equipo	247.549.999.321	10.081.852.479	(3.351.594.776)	-	(3.159.447.424)	9.589.222	251.130.398.822

El movimiento en propiedades, planta y equipo del año 2024 es el siguiente:

	2023	Adquisiciones	Retiros	Traslados	Depreciación	Deterioro	2024
Terrenos	161.445.398.900	-	-	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	43.740.389.348	609.451.203	-	660.768.427	(620.875.916)	-	44.389.733.062
Construcciones en curso	2.192.904.657	633.343.882	-	(538.036.588)	-	-	2.288.211.951
Maquinaria, planta y equipo en montaje	2.281.144.798	2.509.114.629	-	(1.184.746.716)	-	-	3.605.512.711
Equipo de comunicación y computación en montaje	148.954.221	217.903.202	(23.577.347)	(125.376.874)	-	-	217.903.202
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	43.242.491	99.384.745	-	(37.742.491)	-	-	104.884.745
Repuestos	2.918.939.724	2.367.501.836	(2.241.385.463)	-	-	-	3.045.056.097
Avances entregados para PPYE	119.794.304	16.715.520	(119.794.304)	-	-	-	16.715.520
Maquinaria y equipo	29.955.781.608	1.694.653.646	(99.314.000)	1.019.227.454	(2.432.520.649)	77.974.552	30.215.802.611
Muebles, enseres y equipo de oficina	745.442.965	222.192.917	(20.410.854)	82.916.473	(81.420.475)	69.400	948.790.426
Equipo de comunicación y cómputo	556.973.271	546.526.111	(94.229.596)	122.990.315	(250.417.078)	728.227	882.571.250
Equipo de transporte	160.555.373	2.623.950	-	-	(23.756.611)	-	139.422.712
Equipo de cómputo leasing	150.730.478	228.914.020	-	-	(129.648.364)	-	249.996.134
Total propiedades, planta y equipo	244.460.252.138	9.148.325.661	(2.598.711.564)	-	(3.538.639.093)	78.772.179	247.549.999.321

- Las adquisiciones principales de la Compañía corresponden a: construcción cuarto frío para Aftosa por \$378.255.883, adecuación laboratorio de virología por \$192.823.319, adquisición de tanque preparación gel hidróxido por \$660.938.700, compra de Chillers por \$806.728.850, adquisición de compresor de aire por \$638.754.960, inspeccionadora de viales farmacéuticos por \$113.186.751, Adecuación oficinas área administrativa por \$478.497.097, modernización de red de datos \$269.576.907 y equipos de cómputo en arrendamiento por \$409.686.015.
- Al 31 de diciembre de 2025, la depreciación fue de \$4.083.887.089 (\$3.772.958.146 en 2024) y fue reconocido en el costo de venta y en los gastos de administración, ventas y proyectos.

2025	Costo	Gasto	Saldo
Edificaciones	513.572.415	121.412.532	634.984.947
Maquinaria y equipo	2.292.415.939	404.921.508	2.697.337.447
Muebles, enseres y equipo de oficina	130.765.721	133.483.292	264.249.013
Equipo de comunicación y computo	120.960.964	342.440.670	463.401.634
Equipo de transporte, tracción y elevación	-	23.914.048	23.914.048
Total	3.057.715.039	1.026.172.050	4.083.887.089

NOTA 12: ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	2025	2024
Costo (a)	6.292.444.189	6.176.753.189
Amortización acumulada	(2.586.985.298)	(2.017.847.715)
Total activos intangibles	3.705.458.891	4.158.905.474

(a) El costo de los activos intangibles comprende:

	2025	2024
Licencias de software contable y de costos (a)	426.486.410	327.421.455
Gastos de nómina de personal vinculado al proyecto SAP (b)	3.050.906.423	3.050.906.423
Costo licencia ERP SAP (b)	2.815.051.356	2.798.425.311
Amortizaciones	(2.586.985.298)	(2.017.847.715)
Total intangibles	3.705.458.891	4.158.905.474

(a) Corresponde a las licencias de SAP Cloud, gestión unificada UTM y la renovación anual de las licencias de uso en aplicativos de: Planeación, comunicaciones, tecnología de la información e ingeniería, entre otros.

(b) Corresponde a la capitalización y personal de apoyo en la implementación del Software ERP SAP S4/HANNA.

El movimiento en los activos intangibles del año 2025 y 2024, es el siguiente:

	2024	Adquisiciones	Amortización	2025
Software SAP	4.026.999.600	16.626.045	(584.790.087)	3.458.835.558
Licencias de software	131.905.874	338.224.266	(223.506.807)	246.623.333
Total activos intangibles	4.158.905.474	354.850.311	(808.296.894)	3.705.458.891

	2023	Adquisiciones	Amortización	2024
Software SAP	4.550.770.773	55.601.823	(579.372.996)	4.026.999.600
Licencias de software	115.890.412	169.189.181	(153.173.719)	131.905.874
Total activos intangibles	4.666.661.185	224.791.004	(732.546.715)	4.158.905.474

Al 31 de diciembre de 2025, el gasto por amortización ascendió a \$808.296.894 (\$732.546.715 en 2024) y fue reconocido en el costo de ventas y en los gastos de administración, ventas y proyectos.

Los activos intangibles no se encuentran restringidos o pignorados y la Compañía no tiene ningún compromiso contractual que los afecte.

NOTA 13: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas comerciales por pagar (a)	12.822.608.939	15.631.550.853
Otras cuentas por pagar (b)	3.963.072.974	3.326.973.265
Total	16.785.681.913	18.958.524.118
Otras cuentas por pagar, no corrientes (c)	425.411.859	433.208.838
Total	17.211.093.772	19.391.732.956

- (a) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior por la adquisición de bienes y servicios tales como materias primas, producto terminado, repuestos, elementos de laboratorio, servicios de maquila, contratos para la adquisición de equipos y servicios, entre otros.

Las cuentas comerciales por pagar comprenden los siguientes compromisos con partes relacionadas:

	2025	2024
Vicar Farmacéutica (i)	119.586.649	717.018.949
Universidad de los Andes (ii)	51.022.712	-
Federación Colombiana de Ganaderos	35.348.468	24.952.980
Sociedad de Agricultores de Colombia SAC	17.387.324	2.277.496
Total cuentas por pagar partes relacionadas	223.345.153	744.249.425

- (i) Corresponde a saldo por pagar por concepto de prestación de servicios de maquila de productos farmacéuticos.
- (ii) Corresponde a saldo pendiente de pago por concepto de pruebas de inocuidad proyecto tilapias.

(b) El detalle de las otras cuentas por pagar corrientes comprende:

	2025	2024
Servicios y honorarios (i)	2.623.210.000	2.071.704.521
Arrendamiento financiero (ii)	530.366.546	238.121.785
Servicios públicos	489.898.370	646.034.571
Otras cuentas por pagar	119.680.465	107.326.267
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios (iii)	109.081.729	-
Cuentas por pagar a terceros	66.209.761	179.229.151
Comisiones por pagar	24.388.603	56.440.526
Ingresos recibidos por anticipado	237.500	28.116.444
Total otras cuentas por pagar	3.963.072.974	3.326.973.265

- (i) Corresponde principalmente a servicio de transporte de mercancías \$628.743.610, honorarios \$612.600.847, servicios generales \$451.812.436 y servicios publicitarios \$138.100.361.
 - (ii) Corresponde principalmente a los cánones pendientes de pago por contrato de leasing financiero en la adquisición de equipos de cómputo. (Ver nota 11)
 - (iii) Corresponde a saldos a favor de los clientes originados en el proceso de recaudo de cartera. Estos valores serán compensados con la facturación correspondiente al año 2026.
- (c) Corresponden a los dividendos decretados a favor de los accionistas, que se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre.

La Compañía presenta una situación financiera sólida que le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus obligaciones, sin tener pignoraciones o restricciones.

NOTA 14: BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	2025	2024
Beneficios corrientes (a)	9.466.316.759	7.259.868.413
Beneficios por terminación	-	165.653.390
Total beneficios corrientes	9.466.316.759	7.425.521.803
Beneficios no corrientes (b)	1.706.026.140	1.389.729.502
Beneficios post-empleo (c)	12.254.682.188	12.913.770.277
Total beneficios no corrientes	13.960.708.328	14.303.499.779
Total beneficios a empleados	23.427.025.087	21.729.021.582

Los beneficios a empleados están regulados bajo los acuerdos colectivos: Pacto y convención colectiva de trabajadores.

(a) El detalle de los beneficios a empleados a corto plazo comprende.

	2025	2024
Aportes parafiscales	-	533.500
Nomina por pagar	21.844.705	-
Cesantías	1.625.979.398	1.432.385.907
Intereses sobre cesantías	192.214.648	167.819.959
Vacaciones	1.631.798.506	1.400.519.513
Prima de vacaciones	108.605.965	69.121.078
Bonificaciones	5.398.282.951	3.452.218.643
Otras primas	31.941.757	39.215.050
Comisiones	346.203.783	350.000.003
Aportes a seguridad social	451.800	-
Medicina prepagada	4.110.329	-
Pensión de jubilación patronal	-	1.772.776
Otros beneficios	104.882.917	346.281.984
Total	9.466.316.759	7.259.868.413

(b) El detalle de los beneficios a empleados a largo plazo comprende:

	2025	2024
Auxilio tiempo de servicio	1.151.247.619	842.853.027
Prima antigüedad	554.778.521	546.876.475
Total	1.706.026.140	1.389.729.502

Corresponde al beneficio a largo plazo por prima de antigüedad, cuyo pago se hace efectivo cada 5 años de servicio. Este beneficio está respaldado bajo calculo actuarial realizado por la compañía PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales SAS.

(c) El detalle de los beneficios post-empleo comprende:

	2025	2024
Saldo inicial obligación por beneficios definidos	12.913.770.277	13.117.427.796
Costo por intereses (Ver nota 28)	1.226.246.938	1.380.165.897
Beneficios pagados	(1.776.049.130)	(1.645.451.444)
Efecto del cambio en supuestos financieros	(490.438.352)	(312.507.772)
Efecto de cambios por experiencia	381.152.455	374.135.800
Saldo final beneficios post-empleo	12.254.682.188	12.913.770.277

La Compañía para el año 2025, contrató a la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S, para la elaboración del cálculo actuarial de las obligaciones futuras, originadas por las pensiones de jubilación, que tiene a su cargo.

El cálculo actuarial determinó que la reserva por las pensiones de jubilación (IFRS), a 31 de diciembre de 2025 es de \$12.254.682.188, (\$12.913.770.277 en 2024). La Compañía para el año 2025 presenta 89 pensionados, es decir dos (02) personas menos a comparación al año 2024. El pasivo pensional se encuentra cubierto con el plan de activos constituido por la compañía, con la entidad Skandia. (Ver nota 10).

Para determinar el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se utilizaron las siguientes tasas:

	2025 (%)	2024 (%)
Tasa de descuento	11,19	10,22
Tasa incremento de pensiones	3,00	3,00
Tasa de inflación	3,00	3,00

2025	Descripción
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 10,22%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2026: 11,19%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 3,00%

	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2026: 3,00%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 3%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2026: 3,00%
Edad de Retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años
Mortalidad	Ver Tabla de hipótesis demográficas RV08.

Tabla de hipótesis demográficas RV08
Mortalidad

Edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
20	0,06	0,03
30	0,08	0,05
40	0,16	0,09
50	0,34	0,19
60	0,77	0,43
70	2,11	1,14
80	5,37	3,28
90	12,79	9,57
100	29,40	28,34
110	100,00	100,00

NOTA 15: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto a las ganancias (a)	6.439.386.560	2.663.555.159
Impuesto industria y comercio (ICA)	379.754.224	476.190.191
Impuesto de Timbre (b)	110.234.002	-
Estampillas	2.612.946	3.354.462
Retenciones en la fuente	806.000.618	968.131.513
Total pasivos por impuestos corrientes	7.737.988.350	4.111.231.325

- (a) En el año 2025, el impuesto a las ganancias presenta un incremento como consecuencia del aumento en la utilidad del período, con respecto al año anterior.

Adicionalmente, aumenta debido a que al aplicar la normatividad del artículo 809 del Estatuto Tributario se genera un anticipo de impuesto para el año 2026 por un valor de \$959.665.000.

(b) El gobierno expidió el Decreto Legislativo No. 0175 del 14 de febrero de 2025, en el cual se adoptó la medida tributaria de reactivar el impuesto de timbre hasta el 31 de diciembre de 2025. El saldo corresponde al impuesto de timbre retenido en los contratos que superaban la cuantía indicada en la norma.

NOTA 16: PROVISIONES

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	2025	2024
Provisiones plan incentivos (a)	1.976.385.290	1.906.185.369
Provisiones descuentos por pronto pago (b)	413.763.593	530.130.511
Provisión bonificaciones a clientes	185.181.036	186.800.000
Provisión gastos de exportaciones (c)	-	24.590.138
Total provisiones corrientes	2.575.329.919	2.647.706.018
Litigios y demandas (d)	14.235.000	13.000.000
Total provisiones no corrientes	14.235.000	13.000.000
Total provisiones	2.589.564.919	2.660.706.018

- Corresponde a la política de incentivos plan año para clientes, la cual es liquidada semestral o anualmente, dependiendo de las condiciones pactadas. La provisión es directamente proporcional a las ventas nacionales y el porcentaje de incentivo del acuerdo firmado.
- Corresponde a la provisión de descuentos por pronto pago asignados a los clientes sobre las facturas pendientes de pago que al cierre del periodo tienen derecho a este beneficio.
- En el año 2024 se reconoció la provisión del impuesto de salida de divisas generado por la exportación realizada a Ecuador. Esta provisión se legalizó al momento de reconocer el pago por parte del cliente.
- Corresponde a la provisión constituida por el proceso administrativo ANLA según resolución No. 1442 del 14 de agosto de 2008, por la cual se establece el procedimiento para la expedición del dictamen técnico-ambiental al que alude la Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos.

NOTA 17: SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Las subvenciones del gobierno reconocidas por la Compañía corresponden a recursos destinados al fortalecimiento de capacidades productivas, sanitarias y de investigación, sujetos al cumplimiento de condiciones específicas establecidas por las entidades otorgantes.

Dichas subvenciones se reconocen inicialmente como un pasivo diferido y se llevan a resultados de manera sistemática en la medida en que se reconocen los gastos o depreciaciones asociados a los activos financiados.

La Administración monitorea permanentemente el cumplimiento de las condiciones contractuales y considera que, a la fecha de cierre, no existen incumplimientos que impliquen la devolución de recursos recibidos.

El detalle del saldo de las subvenciones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Subvenciones corrientes	5.784.953.277	3.966.843.806
Subvenciones no corrientes	7.173.824.048	11.842.669.104
Total subvenciones del gobierno	12.958.777.325	15.809.512.910

El detalle de las subvenciones del gobierno en 2025 es el siguiente:

2025	Entidad/ Fuente de Financiación	Recursos Recibidos	Recursos transferidos a terceros (a)	Reintegro recursos no ejecutados (b)	Valor ejecutado 2025	Valor ejecutado Acumulado a 2025	Subvención por diferir (c)	Recursos por ejecutar a 2025	Saldo total subvenciones
Contrato No. 731 de 2023	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	-	27.125.792	841.840.039	1.712.438.696	2.260.435.512	-	2.260.435.512
Convenio 2185-03 de 2024	La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	-	-	147.071.429	177.877.532	1.286.425.504	1.263.744.464	2.550.169.968
Contrato No. 532 de 2024	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	400.000.000		1.434.698.325	1.451.828.155	495.381.827	7.652.790.018	8.148.171.845
Subvenciones del gobierno		16.728.047.500	400.000.000	27.125.792	2.423.609.793	3.342.144.383	4.042.242.843	8.916.534.482	12.958.777.325

a) Corresponde a valores transferidos a otras instituciones por instrucción expresa de la entidad aportante.

b) Corresponde a los valores no ejecutados y que según los acuerdos suscritos deben ser reintegrados a la entidad aportante.

c) Corresponde a los valores originados en la adquisición de activos fijos con recursos subvencionados cuyo reconocimiento en el ingreso está sujeto a la depreciación de dichos bienes de acuerdo con su vida útil, en cumplimiento del marco normativo vigente.

El detalle de las subvenciones del gobierno en 2024 es el siguiente:

2024	Entidad/ Fuente de Financiación	Recursos Recibidos	Valor ejecutado 2024	Valor ejecutado Acumulado a 2024	Recursos por ejecutar a 2024
Contrato 178-2022	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	30.829.934	199.970.720	-
Convenio Interadministrativo No. 1467 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	597.310.154	1.100.000.000	-
Contrato No. 731 de 2023	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	837.631.076	870.598.657	3.129.401.343
Convenio 2185-03 de 2024	La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	30.806.103	30.806.103	2.697.241.397
Contrato No. 532 de 2024	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	17.129.830	17.129.830	9.982.870.170
Total subvenciones del gobierno		18.028.018.220	1.513.707.097	2.218.505.310	15.809.512.910

El reconocimiento de las subvenciones recibidas del gobierno se encuentra detallado en la nota 22.

NOTA 18: IMPUESTO DIFERIDO, NETO

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	2025	2024
Activo por impuesto diferido	8.576.078.928	7.048.288.782
Pasivo por impuesto diferido	(13.269.437.697)	(14.195.179.630)
Total impuesto diferido, neto	(4.693.358.769)	(7.146.890.848)

El detalle del activo y pasivo por impuesto diferido comprende:

	2025		2024	
	Activo diferido	Pasivo diferido	Activo diferido	Pasivo diferido
Cuentas comerciales por cobrar	434.976.621	-	94.938.584	-
Inventarios	288.580.520	-	145.951.601	-
Propiedades, planta y equipo	73.352.131	12.500.971.260	76.708.358	13.577.468.656
Otros activos proyectos investigación	5.487.667.616	713.423.059	4.834.364.962	-
Cuentas comerciales por pagar	-	55.043.378	-	-
Beneficios a empleados	58.659.269	-	-	617.710.974
Provisiones	2.232.842.771	-	1.896.325.277	-
Totales	8.576.078.928	13.269.437.697	7.048.288.782	14.195.179.630

El impuesto diferido neto está compuesto por los siguientes conceptos:

	Estados de Situación Financiera		Estados de Resultado Integral	
	2025	2024	2025	2024
Amortización fiscal de proyectos de investigación, desarrollo e innovación	5.487.667.616	4.834.364.962	653.302.654	131.583.321
Pasivos estimados	2.232.842.771	1.896.325.277	336.517.494	269.198.098
Depreciación de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	(9.010.659.809)	(9.433.694.653)	423.034.844	309.187.603
Costo de propiedad, planta y equipo	(3.437.899.548)	(4.091.362.101)	653.462.553	119.816.844
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	(52.411.901)	(52.411.901)	–	–
Deterioro de propiedad, planta y equipo	73.352.130	76.708.358	(3.356.228)	(27.570.263)
Deterioro de inventarios	288.580.521	145.951.602	142.628.919	(499.253.657)
Diferencia en cambio	(55.043.379)	8.213.875	(63.257.254)	218.394.807
Provisión de cartera	434.976.620	48.179.889	386.796.731	(67.064.758)
Cálculo actuarial	(713.423.059)	(617.710.974)	(95.712.085)	(39.743.670)
Créditos a empleados	58.659.269	38.544.818	20.114.451	(5.345.325)
Total impuesto diferido, neto	(4.693.358.769)	(7.146.890.848)	2.453.532.079	409.203.000

El impuesto diferido neto pasivo, corresponde principalmente a diferencias temporarias imponibles, originadas por la depreciación y el costo de propiedades, planta y equipo. Dichas diferencias disminuyen a medida que, con el transcurso del tiempo de la vida útil de los activos, se reduce la brecha entre el valor contable y fiscal de propiedades, planta y equipo.

El movimiento del impuesto diferido para las vigencias 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	(7.146.890.848)	(7.556.093.848)
Ingreso (gasto) neto en el estado de resultado Integral (a)	1.895.781.611	371.563.821
Ingreso (gasto), neto en el otro resultado integral	694.677.133	(39.743.671)
Ingreso (gasto), neto en ganancias acumuladas	(136.926.665)	77.382.850
Saldo final impuesto diferido neto	(4.693.358.769)	(7.146.890.848)

(a) El detalle del impuesto diferido para las vigencias 2025 y 2024 en el estado de resultado Integral, comprende:

	2025	2024
Ingreso	1.962.395.093	970.797.824
Gasto	(66.613.482)	(599.234.002)
	1.895.781.611	371.563.822

A continuación, se muestra el impuesto diferido de la Compañía, detallando la base y la tarifa por cada concepto:

2025	Base	Tasa	Total
Cuentas comerciales por cobrar	1.410.388.256	35%	493.635.890
Inventarios	824.515.770	35%	288.580.520
Terrenos y edificaciones	(35.501.153.422)	15%	(5.325.173.013)
Equipos, incluye deterioro	(20.292.703.189)	35%	(7.102.446.116)
Otros activos proyectos investigación	15.679.050.330	35%	5.487.667.616
Cuentas comerciales por pagar	(157.266.795)	35%	(55.043.378)
Beneficios a empleados	(2.038.351.596)	35%	(713.423.059)
Provisiones	6.379.550.775	35%	2.232.842.771
Total impuesto diferido neto			(4.693.358.769)

2024	Base	Tasa	Total
Cuentas comerciales por cobrar	247.784.882	35%	86.724.709
Inventarios	417.004.575	35%	145.951.600
Terrenos y Edificaciones	(41.756.993.619)	15%	(6.263.549.043)
Equipos, incluye deterioro	(20.677.746.441)	35%	(7.237.211.255)
Otros activos proyectos investigación	13.812.471.319	35%	4.834.364.962
Cuentas comerciales por pagar	23.468.215	35%	8.213.875
Beneficios a empleados	(1.764.888.496)	35%	(617.710.974)
Provisiones	5.418.072.222	35%	1.896.325.278
Total impuesto diferido neto			(7.146.890.848)

La base del impuesto diferido se determina a partir de las diferencias temporarias existentes entre la base contable y la base fiscal de determinados activos y pasivos.

La base del impuesto diferido corresponde al valor de dichas diferencias temporarias que, en períodos futuros, generarán importes imponibles o deducibles al momento de su reversión. Sobre esta base se aplica la tarifa del impuesto a la renta vigente, que es la que se espera esté en efecto en el período en que dichas diferencias se compensen.

NOTA 19: PATRIMONIO, NETO

El detalle del patrimonio neto es el siguiente:

Patrimonio Institucional	2025	2024
Capital suscrito y pagado (a)	135.716.477.268	121.279.127.033
Reservas (b)	48.749.188.201	47.139.453.110
Resultado integral del periodo (c)	20.119.517.746	16.097.350.908
Ganancias acumuladas (d)	149.927.262.814	150.064.189.479
Otros resultados integrales ORI (e)	21.096.814.835	20.292.851.806
Total	375.609.260.864	354.872.972.336

(a) El detalle del capital suscrito y pagado comprende:

	2025	2024
Capital autorizado	177.539.936.066	163.102.585.831
Capital por suscribir	(41.823.458.798)	(41.823.458.798)
Capital suscrito y pagado	135.716.477.268	121.279.127.033

El capital suscrito y pagado está conformado por \$13.571.647.727, acciones ordinarias con valor nominal de \$10 pesos cada una, incluye: 1.443.735.024 acciones capitalizadas correspondientes a las utilidades del año 2024, de acuerdo con la decisión de la Asamblea General de Accionistas según acta 061 del 28 de marzo de 2025, en la cual se aprobó la capitalización del 100% de las utilidades a distribuir por valor de \$14.487.615.817, menos la retención en la fuente por valor de \$50.265.582, para un total de \$14.437.350.235

La variación del capital suscrito y pagado está clasificada en acciones clase "A" (inversionistas sector público) 11.969.742.033 y clase "B" (inversionistas sector privado) 2.467.608.202, a un valor nominal de \$10 cada una.

(b) El detalle de las reservas es el siguiente:

	2025	2024
Reservas de ley	21.318.298.681	19.708.563.590
Reservas estatutarias	74.202.414	74.202.414
Reserva para readquisición de acciones, neta (i)	318.483.721	318.483.721
Reservas ocasionales (ii)	15.998.852.033	15.998.852.033
Reserva para reposición de activos (iii)	11.039.351.352	11.039.351.352
Total reservas	48.749.188.201	47.139.453.110

(i) La reserva para readquisición de acciones comprende:

	2025	2024
Reserva para readquisición de acciones	(984.083.602)	(984.083.602)
Acciones propias adquiridas	665.599.881	665.599.881
Total reserva para readquisición de acciones, neta	(318.483.721)	(318.483.721)

(ii) La reserva ocasional está conformada así:

	2025
Desarrollo de nuevos productos identificados en la planeación estratégica	1.100.000.000
Implementación de técnicas y tecnologías para mejoramientos de procesos	145.000.000
Registro de productos nuevos línea agrícola	238.000.000
Renovación de planta	4.296.066.822
Proyectos de investigación y desarrollo y mejoramiento de productos	5.795.049.409
Proyectos de excelencia sanitaria (PES) - etapa 4	4.424.735.802
Total reservas ocasionales	15.998.852.033

(iii) La reserva para reposición de equipos se aprobó en Asamblea de Accionistas del año 2018 y ratificada por CONPES 3921 de 2018, cuya finalidad es garantizar los recursos para la reposición de activos por obsolescencia utilizados en procesos productivos, de control y de aseguramiento de calidad. De acuerdo con la decisión de la Asamblea General de Accionistas y la aprobación del CONPES N°4148 del 26 de marzo del 2025, el resultado integral del periodo 2024 se distribuyó así:

	2024
Capitalización de dividendos en acciones (Ver nota 19.a)	16.097.350.908
Constitución de reserva legal	1.609.735.091
Utilidad neta del ejercicio	14.487.615.817

c) El resultado del ejercicio 2025 asciende a \$20.119.517.745. La Compañía debido a su naturaleza de sociedad de economía mixta en la cual más del 82% pertenece a la Nación, a través del Ministerio de Agricultura y Patrimonio Autónomo Caja Agraria en liquidación, no negocia acciones en el mercado de valores y presenta una utilidad por acción de:

	2025	2024
Resultado integral del periodo atribuible a los accionistas	20.119.517.746	16.097.350.908
Acciones ordinarias en circulación	13.571.647.727	12.127.912.703
Ganancia por acción básica	1,48246684	1,32729772

(d) Las ganancias acumuladas obedecen a la apropiación de los resultados del periodo y el efecto neto del proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera (NIIF).

(e) El detalle de los otros resultados integrales, comprende:

	2025	2024
Superávit por valorización de propiedades y planta (Ver nota 18)	(23.862.197.281)	(23.071.808.063)
Resultado neto, cálculo actuarial pensiones de jubilación (Ver notas 14 y 18)	2.765.382.446	2.778.956.257
Total otros resultados integrales	(21.096.814.835)	(20.292.851.806)

NOTA 20: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente a la venta de bienes producidos y adquiridos para su comercialización dentro del objeto social de la Compañía.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes al cliente, lo cual generalmente ocurre con la entrega del producto y la aceptación por parte del cliente, de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias se presenta a continuación:

Concepto	2025	2024	Variación	Variación %
Venta de bienes (a)	167.663.163.850	143.052.348.975	24.610.814.875	17,20
Devoluciones, bonificaciones, descuentos y rebajas (b)	(11.484.225.488)	(9.630.016.727)	(1.854.208.761)	19,25
Total ingresos de actividades ordinarias	156.178.938.362	133.422.332.248	22.756.606.114	17,06

El aumento en los ingresos de actividades ordinarias durante el año 2025 se explica principalmente por mayores volúmenes comercializados en las líneas aftosa, farmacéutica y agrícola, en línea con la estrategia comercial de la Compañía.

(a) El detalle de la venta de bienes comprende:

Concepto	2025	2024	Var	%Var
Medicamentos de uso veterinario	146.225.998.164	124.724.935.423	21.501.062.741	17,24
Productos agrícolas y fertilizantes	21.435.411.475	18.245.997.315	3.189.414.160	17,48
Cosméticos	1.754.211	81.416.237	(79.662.026)	(97,85)
Total venta de bienes	167.663.163.850	143.052.348.975	24.610.814.875	17,20

La mayor participación en las ventas de bienes corresponde a los Medicamentos de uso veterinario, manteniendo su porcentaje de contribución con respecto al año anterior. La línea de Cosméticos presentó una disminución significativa del 97,85%.

Ventas de bienes por segmentos de operación:

Línea	2025	2024	Var	%Var
Aftosa (i)	90.523.395.512	75.520.794.357	15.002.601.155	19,87
Farmacéuticos (ii)	25.656.468.587	21.589.545.346	4.066.923.241	18,84
Agrícola (iii)	19.164.003.104	15.967.582.709	3.196.420.395	20,02
Mascotas	11.722.375.815	10.828.458.094	893.917.721	8,26
Biológicos (iv)	10.668.839.461	10.233.601.405	435.238.056	4,25
Peces	7.656.673.000	6.606.002.000	1.050.671.000	15,90
Fertilizantes edáficos	1.778.586.298	1.844.404.712	(65.818.414)	(3,57)
Fertilizantes foliares	492.822.073	461.960.352	30.861.721	6,68
Total ventas de bienes por segmento de operación	167.663.163.850	143.052.348.975	24.610.814.875	17,20

La línea de negocio aftosa concentra la mayor participación en las ventas del año 2025 con un 53,99%, impulsada por el ciclo de vacunación en el país.

Los segmentos farmacéutico y agrícola presentan variación importante al 2024, con el 18,84% y el 20,02%, respectivamente.

(i) Ventas de Aftosa por mercado:

Concepto	2025	2024	Var	%Var
Nacionales	81.483.845.257	74.581.336.760	6.902.508.497	9,26
Exportaciones	9.039.550.255	939.457.597	8.100.092.658	862,21
Total ventas de aftosa	90.523.395.512	75.520.794.357	15.002.601.155	19,87

El crecimiento del 862,21% en las exportaciones de Aftosa se debe a la realización de la exportación a Uruguay durante el año 2025.

(ii) Los principales grupos de productos farmacéuticos vendidos son: Antibióticos, analgésicos y antiinflamatorios.

(iii) Los principales grupos de productos agrícolas vendidos son: Herbicidas, insecticidas y fungicidas.

(iv) Los principales productos de mascotas vendido son: Vacuna contra el virus de la rabia y productos farmacéuticos importados.

Ventas por países:

El detalle de las exportaciones por país y segmento de operación comprende:

País	Línea de negocio	2025	2024	Var	%Var
Uruguay	Aftosa	9.039.550.255	-	9.039.550.255	100,00
Ecuador	Aftosa	-	939.457.597	(939.457.597)	(100,00)
	Biológicos	212.989.714	177.390.147	35.599.567	20,07
	Farmacéuticos	181.864.592	171.236.564	10.628.028	6,21
	Mascotas	40.067.231	19.880.678	20.186.553	101,54
Venezuela*	Aftosa	-	2.824.347.520	(2.824.347.520)	(100,00)
	Biológicos	334.560.000	85.365.000	249.195.000	291,92
Total exportaciones por país		9.809.031.792	4.217.677.506	5.591.354.286	132,57

(*) Las ventas a Venezuela se canalizan a través de un distribuidor ubicado en Colombia.

El incremento total de (132,57%) se fundamenta en la exportación de la línea aftosa a Uruguay en el año 2025. A pesar de la suspensión de las ventas de las vacunas Antiaftosa y Aftosa Rabia a Venezuela, generada por la situación del país y la aparición de nuevos competidores en el mercado, se logró realizar la comercialización de Blindagan y Rabigan.

(b) Detalle de Devoluciones, Bonificaciones, Descuentos y Rebajas:

El detalle de las disminuciones a los ingresos por concepto de devoluciones, bonificaciones, descuentos y rebajas es el siguiente:

Concepto	2025	2024	Var	%Var
Devoluciones en ventas (i)	602.949.731	298.395.583	304.554.148	102,06
Bonificaciones e incentivos	6.346.666.677	5.806.860.113	539.806.564	9,30
Descuentos por pronto pago (ii)	4.066.127.071	3.425.473.357	640.653.714	18,70
Rebajas en precios de ventas (iii)	468.482.009	99.287.674	369.194.335	371,84
Total descuentos en ventas	11.484.225.488	9.630.016.727	1.854.208.761	19,25

El total de descuentos en ventas experimentó un incremento del 19,25% en el año 2025.

(i) El detalle de las devoluciones en ventas comprende:

Concepto	2025	2024	Var	%Var
Productos manufacturados	357.463.917	237.366.401	120.097.516	50,60
Bienes comercializados	245.485.814	61.029.182	184.456.632	302,24
Total devoluciones en ventas	602.949.731	298.395.583	304.554.148	102,06

El rubro de devoluciones en ventas de bienes presentó una variación del 102,06%, destacándose el aumento en las devoluciones de bienes comercializados (302,24%) en la línea de productos agrícolas, determinados por la dinámica propia del sector.

(ii) Los descuentos por pronto pago por segmento de operación se detallan a continuación:

Línea	2025	2024	Var	%Var
Aftosa	1.578.465.324	1.376.687.342	201.777.982	14,66
Farmacéuticos	1.221.340.037	908.212.128	313.127.909	34,48
Agrícolas	499.200.701	409.077.266	90.123.435	22,03
Biológicos	326.426.374	313.736.136	12.690.238	4,04
Mascotas	229.609.711	188.699.925	40.909.786	21,68
Peces	201.747.130	214.319.450	(12.572.320)	(5,87)
Fertilizantes foliares	8.435.794	13.531.310	(5.095.516)	(37,66)
Fertilizantes edáficos	902.000	1.209.800	(307.800)	(25,44)
Total descuentos por pronto pago	4.066.127.071	3.425.473.357	640.653.714	18,70

El total de descuentos por pronto pago aumentó un 18,70%, alineado al incremento total de las ventas.

(iii) El detalle de los descuentos por rebajas y ajustes en precios es el siguiente:

Línea	2025	2024	Var	%Var
Aftosa	367.342.500	76.008.890	291.333.610	383,29
Farmacéuticos	35.826.649	(840.132)	36.666.781	(4.364,41)
Peces	30.471.450	675.000	29.796.450	4.414,29
Mascotas	15.321.513	83.000	15.238.513	18.359,65
Biológicos	12.110.099	946.536	11.163.563	1.179,41
Agrícolas	7.033.696	10.564.380	(3.530.684)	(33,42)
Fertilizantes foliares	-	11.850.000	(11.850.000)	(100,00)
Fertilizantes edáficos	376.102	-	376.102	100,00
Total descuentos por ajustes y rebajas	468.482.009	99.287.674	369.194.335	371,84

El aumento total de los descuentos por rebajas y ajustes de precios fue del 371,84%. El cual se debe principalmente a la línea aftosa. Los acuerdos comerciales en las líneas aftosa y mascotas fueron el factor determinante de esta variación.

NOTA 21: COSTO DE VENTAS

El saldo de los costos por venta de bienes al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2025	2024	Variación	Variación %
Deterioro de Inventarios	973.545.516	538.190.573	435.354.943	80,89
Costo de venta de bienes	75.557.735.772	71.186.801.655	4.370.934.117	6,14
Total	76.531.281.288	71.724.992.228	4.806.289.060	6,70

El incremento del costo de ventas del año 2025 fue del 6,70% en relación con el año anterior, y se explica principalmente por el aumento en los costos de producción

NOTA 22: INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

El detalle de los ingresos por subvenciones del gobierno es el siguiente:

	2025	2024
Ingresos por subvenciones del gobierno	2.423.609.793	1.513.707.097

Durante el año 2025, la Compañía, ejecutó recursos de entidades del Estado en calidad de subvenciones, con el objetivo de adelantar proyectos de investigación y desarrollo de gran importancia para el país,

como es el caso del prototipo de una vacuna antirrábica humana, mediante la actualización de procesos y técnicas previamente desarrollados en el 2001.

El detalle de la ejecución de los convenios en los periodos 2025 y 2024 comprende:

	Entidad/ Fuente de Financiación	Subvención Recibida	2025	2024
Contrato 178-2022	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	-	30.829.934
Convenio Interadministrativo No. 1467 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	-	597.310.154
Contrato No. 731 de 2023 (a)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	841.840.039	837.631.076
Convenio de Cooperación 2185-03 de 2024 (b)	La corporación colombiana de investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	147.071.429	30.806.103
Contrato No. 532 de 2024 (c)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	1.434.698.325	17.129.830
Total		18.028.018.220	2.423.609.793	1.513.707.097

Las características y objeto de cada uno de los convenios de los cuales se reconocieron ingresos en 2025 se detallan a continuación:

- a) Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 731 de 2023, celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Compañía, con el objeto de otorgar apoyo económico para la financiación del proyecto titulado: "Desarrollo de la vacuna antirrábica humana: actualización tecnológica en proyectos productivos, pruebas de control y estabilidad para el cumplimiento de los requisitos regulatorios internacionales" el Ministerio otorga apoyo económico por la suma de cuatro mil millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.000). El plazo del contrato será de veinticuatro (24) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Este contrato finalizó en 2025.
- b) El Convenio de Cooperación No. 2185-03 fue suscrito entre la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA y la Compañía, con el fin de unir esfuerzos científicos, técnicos, financieros y logísticos para llevar a cabo los proyectos 1: "Plataforma de monitoreo epidemiológico, muestreo y aislamiento de microorganismos patógenos con potencial zoonótico presentes en animales de producción" (SIGP 93901), y 4: "Producción, purificación y formulación de candidatos vacunales recombinantes a escala de laboratorio y piloto" del "programa vacunas veterinarias VET", identificado con el código 710692792643 SIGP 92643. Este programa está financiado a través del contrato de financiamiento de recuperación contingente Nro. 807 de 2023, firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS y AGROSAVIA. El aporte económico es de tres mil setecientos veintiocho millones cuarenta y siete mil quinientos pesos (\$3.728.047.500), y se realizarán tres desembolsos conforme a lo estipulado en la cláusula séptima del convenio. El plazo de ejecución de este convenio será de cuarenta y ocho (48) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- c) El contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 532 de 2024 fue firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Compañía, con el propósito de apoyar el Programa de I+D+i denominado “Programa para la generación de capacidad productiva de Vacunas Humanas en Colombia – COLOMBIAVAC”. Este acuerdo busca unir esfuerzos para desarrollar las capacidades necesarias y capacitar al recurso humano que permita la producción de vacunas humanas en el país. Los objetivos específicos del programa son: 1. Diseñar e implementar un proceso de Transferencia Tecnológica para la producción y llenado de Vacunas Humanas en Colombia, 2. Establecer un sistema de gestión del conocimiento que favorezca la formación del capital humano capacitado para operar las plantas de producción de vacunas en el país, y 3. Diseñar y desarrollar lotes piloto, realizar estudios de estabilidad natural y diseñar los estudios clínicos necesarios para la vacuna antirrábica humana. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aportó un total de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), los cuales se desembolsaron en un solo pago, con un plazo de ejecución de treinta y seis (36) meses, al cumplirse los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Sueldos y salarios	8.979.363.894	7.638.475.639	1.340.888.255	17,55
Prestaciones sociales	2.292.801.539	2.046.421.388	246.380.151	12,04
Aportes a la seguridad social	1.634.080.888	1.485.914.954	148.165.934	9,97
Comisiones, honorarios y servicios (a)	1.594.735.465	889.895.223	704.840.242	79,20
Aseo, cafetería y restaurante	839.851.115	760.166.702	79.684.413	10,48
Otros gastos de personal	791.730.469	1.101.649.077	-309.918.608	-28,13
Amortización activos intangibles	716.813.439	660.217.108	56.596.331	8,57
Mantenimientos y reparaciones	533.093.263	621.462.663	-88.369.400	-14,22
Auxilios a empleados e indemnizaciones (b)	504.342.417	374.194.344	130.148.073	34,78
Depreciación de propiedades, planta y equipo	484.408.105	436.245.258	48.162.847	11,04
Servicio de transporte	417.828.705	433.466.645	-15.637.940	-3,61
Servicios públicos	414.409.573	457.612.292	-43.202.719	-9,44
Materiales y suministros	333.555.275	256.539.620	77.015.655	30,02
Seguros generales (c)	318.066.835	222.765.457	95.301.378	42,78
Gastos legales (d)	286.161.689	99.135.597	187.026.092	188,66
Publicidad y propaganda (e)	206.727.406	71.364.981	135.362.425	189,68
Servicio de vigilancia y seguridad	183.942.621	160.237.583	23.705.038	14,79
Aportes sobre nómina	127.066.481	105.837.900	21.228.581	20,06
Viáticos y gastos de viaje	75.612.921	84.684.168	-9.071.247	-10,71
Arrendamientos	57.235.446	39.673.060	17.562.386	44,27
Seguridad industrial	13.600.000	8.114.000	5.486.000	67,61
Menos: gastos asignados a costos (f)	(6.945.402.882)	(7.544.987.945)	599.585.063	-7,95
Total gastos de administración	13.860.024.664	10.409.085.714	3.450.938.950	33,15

Los gastos de administración presentan un aumento con respecto al año 2024 por un valor de \$3.450.938.950, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

- a) Incremento que se explica por lo siguiente: Consultoría proveedor ERP SAP por \$121 MCOP; asesoría jurídica por \$153 MCOP; acompañamiento en procesos de selección y orientación laboral \$217 MCOP; y honorarios reuniones de Junta Directiva por \$219 MCOP.
- b) Aumento originado principalmente por: Indemnizaciones laborales en terminaciones unilaterales de contrato de trabajo por \$50 MCOP; actividades del programa de SGSST por \$27 MCOP; auxilios educativos y de incapacidad por \$41 MCOP.
- c) El rubro de seguros generales refleja el aumento de la renovación 2025-2026 aplicable a la Compañía por \$95 MCOP
- d) Incremento derivado del reconocimiento de gastos legales correspondientes a registros y licencias, asociados a normatividad regulatoria.
- e) Erogaciones de publicidad y propaganda en el área administrativa, relacionados a imagen corporativa \$118 MCOP
- (f) Corresponde a distribuciones realizadas sobre centros de costo que proveen servicios a la compañía de manera transversal.

NOTA 24: GASTOS DE VENTAS

El detalle de los gastos de ventas es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Otros gastos de personal	5.447.059.922	4.660.421.300	786.638.622	16,88
Sueldos y salarios	5.229.991.378	4.451.656.598	778.334.780	17,48
Servicio transporte (a)	3.706.212.313	2.124.397.295	1.581.815.018	74,46
Publicidad y propaganda	3.033.325.999	3.065.315.702	(31.989.703)	(1,04)
Gastos asignados a costos	2.718.986.972	2.629.380.519	89.606.453	3,41
Prestaciones sociales	2.664.118.208	2.084.264.533	579.853.675	27,82
Aportes a la seguridad social	2.005.859.360	1.653.019.315	352.840.045	21,35
Deterioro de cuentas por cobrar (b)	1.373.185.159	103.212.705	1.269.972.454	1.230,44
Materiales y suministros	974.873.905	1.068.604.633	(93.730.728)	(8,77)
Comisiones, honorarios y servicios	902.700.278	689.153.226	213.547.052	30,99
Mantenimientos y reparaciones	863.441.367	689.717.583	173.723.784	25,19
Aseo, cafetería y restaurante (c)	606.014.632	390.630.764	215.383.868	55,14
Seguros generales	502.065.966	526.273.665	(24.207.699)	(4,60)
Servicios públicos	320.658.354	361.905.011	(41.246.657)	(11,40)
Arrendamientos	246.526.543	229.530.705	16.995.838	7,40
Amortización de activos intangibles y provisiones	223.427.743	224.904.929	(1.477.186)	(0,66)
Aportes sobre nómina	184.378.374	129.676.400	54.701.974	42,18
Auxilios a empleados e indemnizaciones (d)	155.221.234	404.812.939	(249.591.705)	(61,66)
Gastos legales (e)	148.237.786	341.639.119	(193.401.333)	(56,61)
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo	136.355.766	164.356.045	(28.000.279)	(17,04)
Servicio de vigilancia y seguridad	109.343.630	94.537.221	14.806.409	15,66
Total gastos de ventas	31.551.984.889	26.087.410.207	5.464.574.682	20,95

Los gastos de ventas presentan un aumento con respecto al año 2024 por un valor de \$5.464.574.682, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

a) Variación relacionada con el aumento en las ventas (gastos logísticos, fletes) \$800 MCOP y reconocimiento de fletes de la exportación a Uruguay por \$ 775 MCOP

(b) El rubro del deterioro de las cuentas por cobrar aumenta por cartera en proceso de recuperación, generada principalmente en la línea aftosa y reconocimiento de deterioro de cartera de otras líneas en cumplimiento de la política contable.

(c) Incremento en recolección e incineración de residuos generados en los ciclos de vacunación \$190 MCOP

(d) La disminución se debe a que en el año 2024 se presentaron mayores valores en indemnizaciones laborales en terminaciones unilaterales de contrato de trabajo \$150 MCOP.

(e) En el año 2024 se presentaron mayores valores en gastos legales correspondientes a registros y licencias, asociados a normatividad regulatoria \$194 MCOP

NOTA 25: GASTOS DE INVESTIGACIÓN

El detalle de los gastos de investigación es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Sueldos y salarios	1.343.426.408	1.148.087.611	195.338.797	17,01
Comisiones, honorarios y servicios (a)	1.251.684.937	637.950.666	613.734.271	96,20
Materia prima, materiales y suministros	1.082.667.674	878.979.380	203.688.294	23,17
Gastos asignados a costos (b)	754.793.399	360.089.132	394.704.267	109,61
Otros gastos de personal (d)	622.164.402	224.443.092	397.721.310	177,20
Mantenimientos y reparaciones	447.627.596	360.978.670	86.648.926	24,00
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo (c)	401.991.023	276.426.082	125.564.941	45,42
Prestaciones sociales	290.931.663	304.621.880	(13.690.217)	(4,49)
Aportes a la seguridad social	281.752.393	256.477.367	25.275.026	9,85
Viáticos y gastos de viaje (e)	106.536.652	53.667.900	52.868.752	98,51
Gastos legales (f)	99.771.318	-	99.771.318	-
Aseo, cafetería y restaurante	74.929.976	62.779.051	12.150.925	19,36
Seguros generales	64.621.771	126.454.423	(61.832.652)	(48,90)
Auxilios a empleados e indemnizaciones	39.387.286	38.861.032	526.254	1,35
Amortización activos intangibles	36.244.192	14.657.304	21.586.888	147,28
Servicio de transporte	34.053.583	21.001.924	13.051.659	62,15
Servicios públicos	25.843.880	30.643.641	(4.799.761)	(15,66)
Servicio de vigilancia y seguridad	15.656.566	13.801.295	1.855.271	13,44
Aportes sobre nómina	15.278.536	15.426.665	(148.129)	(0,96)
Publicidad y propaganda	8.765.549	1.646.225	7.119.324	432,46
Total gastos de investigación	6.998.128.804	4.826.993.340	2.171.135.464	44,98

Los gastos de investigación y desarrollo presentan un aumento con respecto al año 2024 por un valor de \$2.171.135.464, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

(a) Incremento originado principalmente por gastos en pruebas de fermentación y estudios de toxicidad de aguas, en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con las subvenciones del gobierno en el año 2025.

(b) Esta variación corresponde al efecto neto entre una disminución en el año 2024 debido a la transferencia de varios proyectos a producción de lotes piloto, y un aumento en el año 2025 en el cual no hubo transferencias e iniciaron nuevos proyectos de investigación. proyectos

(c) Incremento asociado a la adquisición de maquinaria y equipo para en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con las subvenciones del gobierno en el año 2025.

(d) Para el año 2025, se realizó una mayor contratación de personal temporal dentro del marco de la ejecución de los proyectos de investigación asociados con las subvenciones del gobierno en el año 2025.

(e) El aumento se debe principalmente a gastos por viaje de tres colaboradores a Corea para asistir al curso de transferencia tecnológica, organizado por el Centro Global de Capacitación para Biofabricación (GTH-B) \$64 MCOP

(f) Los gastos legales presentados en 2025, corresponden al trámite de registro sanitario de vacunas de proyectos subvencionados.

NOTA 26: GASTOS DE PROYECTOS DE EXCELENCIA SANITARIA

El detalle de los gastos de investigación es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Sueldos y salarios (a)	321.123.699	203.639.762	117.483.937	57,69
Prestaciones sociales	98.349.177	72.249.527	26.099.650	36,12
Gastos asignados a costos (b)	73.181.749	37.139.690	36.042.059	97,04
Aportes a la seguridad social	71.255.180	53.985.905	17.269.275	31,99
Materiales y suministros (c)	43.797.477	212.299.021	(168.501.544)	(79,37)
Viáticos y gastos de viaje	42.092.435	40.214.075	1.878.360	4,67
Publicidad y propaganda (d)	29.630.318	8.973.107	20.657.211	230,21
Otros gastos de personal (e)	15.047.820	105.564.961	(90.517.141)	(85,75)
Mantenimientos y reparaciones	14.319.745	13.893.845	425.900	3,07
Aportes sobre nómina	9.274.050	9.156.600	117.450	1,28
Seguros generales	8.165.398	5.493.350	2.672.048	48,64
Amortización activos intangibles	5.329.944	5.329.957	(13)	(0,00)
Aseo, cafetería y restaurante	4.764.958	5.066.855	(301.897)	(5,96)

Auxilios a empleados e indemnizaciones	4.106.850	4.447.314	(340.464)	(7,66)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.417.156	1.970.851	1.446.305	73,38
Servicios de transporte	2.455.237	854.800	1.600.437	187,23
Comisiones, honorarios y servicios	1.881.583	398.067	1.483.516	372,68
Servicios públicos	584.326	850.149	(265.823)	(31,27)
Total gastos de excelencia sanitaria	748.777.102	781.527.836	(32.750.734)	(4,19)

	2025	2024	Variación	Variación %
Sueldos y salarios (a)	321.123.699	203.639.762	117.483.937	57,69
Prestaciones sociales	98.349.177	72.249.527	26.099.650	36,12
Gastos asignados a costos (b)	73.181.749	37.139.690	36.042.059	97,04
Aportes a la seguridad social	71.255.180	53.985.905	17.269.275	31,99
Materiales y suministros (c)	43.797.477	212.299.021	(168.501.544)	(79,37)
Viáticos y gastos de viaje	42.092.435	40.214.075	1.878.360	4,67
Publicidad y propaganda (d)	29.630.318	8.973.107	20.657.211	230,21
Otros gastos de personal (e)	15.047.820	105.564.961	(90.517.141)	(85,75)
Mantenimientos y reparaciones	14.319.745	13.893.845	425.900	3,07
Aportes sobre nómina	9.274.050	9.156.600	117.450	1,28
Seguros generales	8.165.398	5.493.350	2.672.048	48,64
Amortización activos intangibles	5.329.944	5.329.957	(13)	(0,00)
Aseo, cafetería y restaurante	4.764.958	5.066.855	(301.897)	(5,96)
Auxilios a empleados e indemnizaciones	4.106.850	4.447.314	(340.464)	(7,66)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.417.156	1.970.851	1.446.305	73,38
Servicios de transporte	2.455.237	854.800	1.600.437	187,23
Comisiones, honorarios y servicios	1.881.583	398.067	1.483.516	372,68
Servicios públicos	584.326	850.149	(265.823)	(31,27)

Total gastos de excelencia sanitaria	748.777.102	781.527.836	(32.750.734)	(4,19)
---	--------------------	--------------------	---------------------	---------------

Los proyectos de Excelencia Sanitaria se encuentran enfocados al sector ganadero, ovino, caprino, bufalino, porcino y para cultivos agrícolas, y comprenden estudios de enfermedades que afectan al sector. Producto de estos estudios, se proponen planes sanitarios que permiten mitigar y/o subsanar sus efectos.

Los gastos de excelencia sanitaria presentan una disminución con respecto al año 2024 por un valor de \$32.750.734, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

(a) Corresponde a menores transferencias efectuadas en el año 2024, por concepto de gastos de nómina.

(b) Corresponde a distribuciones recibidas desde centros de costos que proveen servicios a los proyectos de manera transversal.

(c) Los gastos de materiales y suministros presentan una disminución para el año 2025 principalmente por la adquisición en 2024 de elementos y materiales de laboratorio y pruebas de control de calidad en el marco de la subvención para el desarrollo de vacunas de nueva generación.

(d) Aumenta por gastos de imagen, gastos de material publicitario y promoción de los proyectos de excelencia sanitaria por \$20MCOP

(e) La disminución se debe a que en 2024 se contrató personal temporal, para atender la primera fase de los proyectos subvencionados

NOTA 27: INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Rendimientos financieros (a)	5.580.621.546	4.329.245.884	1.251.375.662	28,91
Diferencia en cambio (b)	1.138.629.183	1.486.336.628	(347.707.445)	(23,39)
Otros ingresos financieros	4.120.770	15.373.846	(11.253.076)	(73,20)
Total ingresos financieros	6.723.371.499	5.830.956.358	892.415.141	15,30

(a) Corresponde principalmente a intereses recibidos de productos financieros. (Ver notas 5 y 10)

	2025	2024	Variación	Var%
Fiduagraria	2.398.292.607	1.877.541.372	520.751.235	27,74
Intereses de Patrimonios Autónomos (Ver nota 10)	1.516.489.825	1.879.498.545	(363.008.720)	(19,31)
Rendimientos financieros nacionales	952.235.413	340.452.284	611.783.129	179,70
Fiducoldex	475.768.959	-	475.768.959	100,00
Cuentas de ahorro (Ver nota 4)	176.238.755	144.589.832	31.648.923	21,89
Intereses préstamos a empleados	61.595.987	61.561.831	34.156	0,06

Rendimientos financieros del exterior	-	25.602.020	(25.602.020)	(100,00)
Total ingresos financieros	5.580.621.546	4.329.245.884	1.251.375.662	28,91

(b) El detalle del ingreso por diferencia en cambio comprende:

	2025	2024	Variación	Variación %
Adquisición de bienes y servicios del exterior	1.127.193.928	169.605.669	957.588.259	564,60
Venta de bienes al exterior	11.095.414	964.870.633	(953.775.219)	(98,85)
Caja menor y productos financieros	339.841	351.860.326	(351.520.485)	(99,90)
Total ingreso por diferencia en cambio	1.138.629.183	1.486.336.628	(347.707.445)	(23,39)

La variación del ingreso por diferencia en cambio se debe principalmente al efecto neto presentado en las fluctuaciones de la tasa representativa del mercado durante el año 2025, la cual tuvo un impacto directo en la posición activa, como lo son los equivalentes de efectivo y la cartera de clientes del exterior, caso contrario, favoreciendo los pagos a proveedores del exterior.

NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Intereses (a)	1.323.258.982	1.450.592.849	(127.333.867)	(8,78)
Diferencia en cambio (b)	650.210.805	1.449.782.957	(799.572.152)	(55,15)
Pérdida por valoración de inversiones (c)	275.633.279	427.967.553	(152.334.274)	(35,59)
Comisiones (d)	154.254.525	164.736.805	(10.482.280)	(6,36)
Otros gastos financieros	194.620	194.134	486	0,25
Total gastos financieros	2.403.552.211	3.493.274.298	(1.089.722.087)	(31,19)

(a) Corresponde principalmente a los intereses generados en el cálculo actuarial de los beneficios post-empleo definidos por \$1.226.246.938 (Ver nota 14)

(b) El detalle del gasto por diferencia en cambio comprende:

	2025	2024	Variación	Variación %
Adquisición de bienes y servicios del exterior	287.691.393	567.401.429	(279.710.036)	(49,30)
Venta de bienes al exterior	199.381.222	783.174.277	(583.793.055)	(74,54)
Caja menor y productos financieros (Ver nota 3.20)	163.138.190	99.207.251	63.930.939	64,44
Total gasto	650.210.805	1.449.782.957	(799.572.152)	(55,15)

(c)

(d) Corresponde a la desvalorización del patrimonio autónomo San José, administrado por la entidad Skandia, debido a la dinámica de los mercados nacionales e internacionales de productos de renta fija. (Ver nota 10).

(e) Corresponde principalmente a comisiones originadas en la administración del patrimonio autónomo San José administrado por Skandia y comisiones en otras entidades financieras.

NOTA 29: OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2025	2024	Variación	Variación %
Ingresos diversos	1.082.218.881	3.254.036.344	(2.171.817.463)	(0,67)
Total	1.082.218.881	3.254.036.344	(2.171.817.463)	(0,67)

El detalle de los otros ingresos comprende:

Ingresos diversos	2025	2024	Variación	Variación %
Otros ingresos diversos (a)	615.772.995	2.921.092.900	(2.305.319.905)	(0,79)
Indemnizaciones	302.268.060	257.841.827	44.426.233	0,17
Aprovechamientos (b)	164.177.826	75.101.617	89.076.209	1,19
Total ingresos diversos	1.082.218.881	3.254.036.344	(2.171.817.463)	(0,67)

(a) El valor del año 2024 corresponde a la recuperación de la provisión de incentivo a la productividad, de la compañía del año anterior.

(b) Corresponde a aprovechamientos por venta de materia prima y material reciclable.

NOTA 30: OTROS GASTOS

El detalle de otros egresos es el siguiente:

Otros gastos	2025	2024	Variación	Variación %
Impuestos y contribuciones (a)	18.871.313	640.481.434	(621.610.121)	(97,05)
Otros gastos (b)	361.908.317	412.397.442	(50.489.125)	(12,24)
Total	380.779.630	1.052.878.876	(672.099.246)	(63,83)

La disminución neta del 64% en 2025 se explica principalmente por lo siguiente:

(a) Disminución debido a que en el año 2024 se registró un mayor valor correspondiente al impuesto de salida de divisas de Ecuador, en relación con el pago recibido por las exportaciones realizadas a este país.

(b) Corresponde a valores de IVA no descontable que, de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio, se reconoce como mayor valor del costo o gasto del periodo.

NOTA 31: IMPUESTOS Y OBLIGACIONES

El detalle de los impuestos y obligaciones es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Impuestos, tasas y contribuciones (a)	2.271.097.079	1.972.707.697	298.389.382	15,13
Impuesto de Industria y comercio (b)	2.036.164.938	1.880.066.384	156.098.554	8,30
Total	4.307.262.017	3.852.774.081	454.487.936	23,43

(a) El detalle de impuestos, tasas y contribuciones comprende:

	2025	2024	Variación	Variación %
Impuesto predial unificado	1.327.176.540	1.280.408.432	46.768.108	3,65
Gravamen a los movimientos financieros	505.046.903	402.514.796	(402.514.796)	(100,00)

Cuota de fiscalización y auditoría	229.463.113	210.603.538	18.859.575	8,96
Otros impuestos (i)	209.410.523	79.180.931	130.229.592	164,47
Total	2.271.097.079	1.972.707.697	(206.657.521)	(10,48)

- (i) El aumento corresponde al impuesto de timbre el cual, fue reactivado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Legislativo No. 0175 del 14 de febrero de 2025, aplicable del 21 de febrero al 31 de diciembre de 2025, a una tarifa del 1% sobre la celebración de contratos o documentos privados.

NOTA 32: GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Impuesto sobre la renta	11.402.611.796	6.066.308.381	5.336.303.415	87,97
Impuesto diferido	(1.895.781.611)	(371.563.822)	(1.524.217.789)	410,22
Total gasto por impuesto a las ganancias	9.506.830.185	5.694.744.559	3.812.085.626	410,22

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias se compone:

Estado de resultado integral	2025	2024
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	11.752.891.911	7.205.972.264
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del periodo anterior	(350.280.115)	(1.139.663.883)
Ingreso neto por impuestos diferidos en diferencias temporarias	(1.895.781.611)	(371.563.822)
Gasto por impuesto sobre la renta	9.506.830.185	5.694.744.559

Conciliación renta líquida ordinaria

La conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Resultado antes de impuesto sobre la renta	29.626.347.931	21.792.095.467
Partidas que aumentan renta		
Gastos no deducibles	1.373.081.059	458.281.259
Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico	1.661.506.070	1.106.644.536
Provisiones	2.764.500.959	2.360.470.376
Beneficios a empleados	1.669.341.745	—

Deterioro de inventarios	407.511.195	–
Gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo	982.832.976	794.557.087
Total partidas que aumentan renta	8.858.774.004	4.719.953.258
Partidas que disminuyen renta		
Provisiones	427.239.727	838.870.970
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	1.516.489.825	1.879.498.545
Beneficios a empleados	1.776.049.131	–
Diferencia en cambio	180.735.010	578.177.625
Deterioro de inventarios	–	1.426.439.021
Total partidas que disminuyen renta	3.900.513.693	4.722.986.161
Renta líquida gravable	34.584.608.242	21.789.062.564
Tarifa de renta	35%	35%
Impuesto sobre la renta	12.104.612.885	7.626.171.897
Menos descuentos tributarios	351.720.974	420.199.634
Provisión impuesto de renta corriente	11.752.891.911	7.205.972.263
Menos ajuste impuesto de renta año anterior	350.280.115	1.139.663.883
Impuesto renta diferido gasto	66.613.481	599.234.002
Menos impuesto renta diferido ingreso	1.962.395.092	970.797.824
Total impuesto neto de renta	9.506.830.185	5.694.744.558
Tasa efectiva de tributación	0,32	0.26

De acuerdo con la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, reafirma la tarifa general para personas jurídicas del 35%.

Provisiones y pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias son las siguientes:

Año	Fecha de presentación	Valor Renta Líquida	Fecha de Firmeza
2022	9-abr-24	16.969.911.000	9-abr-27
2023	14-may-24	17.573.212.000	14-may-27
2024	13-may-25	21.024.839.000	13-nov-25*

*La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2024 quedó en firme a los seis (6) meses siguientes a su presentación, toda vez que el incremento del impuesto neto de renta superó el 35%, razón por la cual le resulta aplicable el beneficio de auditoría.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando esta haya sido extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea de 71 UVT (2025 equivale a \$3.536.000).

El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

El artículo 69 de la Ley 2294 de 2023 prorrogó el beneficio de auditoría establecido en el artículo 689-3 del Estatuto Tributario por los años 2024, 2025 y 2026.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarlas remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley

tributarla puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los dividendos

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

- Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas: La Ley 2277 de 2022 modifica el tratamiento anterior de una aplicación total del impuesto a cargo en lo decretado, al 15% en giros superiores a 1.090 UVT, esto independientemente de la calidad de gravados o no gravados de los dividendos.
- Para sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Para sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.

Impuesto sobre la Renta

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el pasado 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>
2022 y siguientes.	<u>35%</u>

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

Ganancias ocasionales

En virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional se estableció en el 15% tanto para personas jurídicas, como personas naturales nacionales y extranjeras.

Tributación mínima del 15%

El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 incorporó el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario; en él se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta

del 15%. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Descuento por inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación

Mediante la ley 2277 de 2022 se derogó el artículo 158-1 del Estatuto tributario, en el cual se establecía la deducción del 100% de las inversiones realizadas en proyectos catalogados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación; así mismo, se modificó el artículo 256 que establecía el descuento tributario del 25% sobre estas inversiones; ambos beneficios eran concurrentes hasta la vigencia de la norma.

Por otra parte, el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022, mencionó que para los contribuyentes que hubieren acreditado las condiciones para acceder a beneficios tributarios derogados o limitados mediante la ley, podrán disfrutar del respectivo tratamiento durante la totalidad del término otorgado en la legislación bajo la cual se consolidaron las respectivas situaciones jurídicas, en cuanto ello corresponda.

De igual manera, la Ley 2277 de 2022, estableció que las inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en Innovación como de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, de conformidad con los criterios y condiciones definidos por dicho Consejo, darán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo el 30% del valor invertido en dichos proyectos, en el período gravable en el cual se efectúe la inversión.

Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2024 y, en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

NOTA 33: PARTES RELACIONADAS

Accionistas

Los accionistas que conforman el 84.75% de participación patrimonial son los siguientes

(a) Ministerio de Agricultura

La Compañía mantiene una relación directa con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en su calidad de accionista mayoritario, con una participación del 62,65%. El Ministerio tiene como objetivos promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario, articular acciones institucionales en el medio rural y contribuir al abastecimiento y modernización de los mercados de productos agropecuarios, especialmente en zonas marginales del país.

(b) Patrimonio Autónomo remanente Caja Agraria en Liquidación

La finalidad del Patrimonio Autónomo Remanente de la extinta Caja Agraria en liquidación es la administración, seguimiento y pago de las contingencias pasivas de naturaleza litigiosa oportunamente notificadas dentro del proceso liquidatorio, así como la expedición de paz y salvos y el levantamiento de hipotecas asociadas a obligaciones respaldadas con las reservas constituidas por dicha entidad. Al 31 de diciembre de 2025, este patrimonio autónomo mantiene una participación accionaria del 19,99% en la Compañía.

(c) Federación Colombiana de Ganaderos Fedegan

La Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGÁN) es una organización gremial sin ánimo de lucro que representa al sector ganadero y participa en la administración de recursos provenientes de la cuota de fomento ganadero, los cuales se destinan al desarrollo de programas y proyectos sectoriales, incluyendo iniciativas sanitarias y de fortalecimiento productivo. Al 31 de diciembre de 2025, FEDEGÁN posee una participación accionaria del 2,11% en Vecol S.A. Si bien dicha participación es minoritaria, la Compañía mantiene un vínculo comercial con esta entidad, en la medida en que, a través de FEDEGÁN, se canaliza la comercialización de la vacuna contra la fiebre aftosa.

Los saldos y las transacciones con las partes relacionadas se encuentran detallados en las notas 6 y 13.

NOTA 34: COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Arrendamiento operativo:

La Compañía es arrendatario de dos inmuebles bajo contrato de arrendamiento, donde operan las bodegas de Bucaramanga y Soledad, la duración es de cinco (5) años y un (1) año respectivamente.

Los pagos mínimos totales futuros pendientes por los arrendamientos operativos son los siguientes:

Rango	2025	2024
Menos de 1 año	247.605.372	239.233.096
Entre 1 y 5 años	1.382.611.837	1.079.301.645
	1.630.217.209	1.318.534.741

(b) Contingencias:

En la actualidad cursan cinco procesos ordinarios laborales, cuya calificación de contingencia según lo indicado por los apoderados es posible, es decir, que el porcentaje de la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%

NOTA 35: OTRAS REVELACIONES

(a) Entidades de control

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual, administra y controla el debido cumplimiento de la Compañía en las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.

Contraloría General de la República

Es el máximo órgano de control fiscal del Estado, la cual vigila la gestión del buen manejo de los recursos y bienes públicos. La Compañía atendió los requerimientos y auditorías realizadas durante el periodo y contribuyó con la cuota de fiscalización anual.

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), es una entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La entidad contribuye al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio. El Instituto Colombiano Agropecuario audita la integridad del sistema de gestión de calidad, seguridad, inocuidad y eficacia de los productos en la Compañía.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias)

Es el organismo del Gobierno Nacional de Colombia para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo, de acuerdo con la Ley 2237 de 2022, mediante la cual se oficializó su creación.

(b) Compromisos y acuerdos de colaboración

Convenio Interadministrativo Marco MSPS-3183-2025

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía informa la suscripción del Convenio Interadministrativo Marco No. MSPS-3183-2025, celebrado con el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y el Instituto

Nacional de Salud (INS), con una vigencia de diez (10) años y fecha de terminación prevista para el año 2035.

El objeto del convenio es establecer un marco general de cooperación para el desarrollo de capacidades institucionales e industriales orientadas a la producción de vacunas humanas bajo estándares internacionales, incluyendo la transferencia de tecnología y la definición de esquemas de comercialización a nivel nacional.

De conformidad con los términos del convenio, su ejecución técnica y financiera estará sujeta a la suscripción de convenios específicos y a la asignación de recursos por parte del MSPS en vigencias futuras, condicionados al cumplimiento de los hitos y requisitos establecidos para cada fase del proyecto. En consecuencia, al tratarse de un convenio marco, a la fecha de corte no se ha configurado una obligación presente ni un derecho incondicional que dé lugar al reconocimiento de activos, pasivos o ingresos en los estados financieros de la Compañía, de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos en las NIIF para las Pymes.

Sin perjuicio de lo anterior, el convenio implica compromisos de ejecución a largo plazo. Los desembolsos, así como los activos que puedan derivarse de su ejecución, tales como propiedades, planta y equipo o activos intangibles, serán reconocidos en los estados financieros en la medida en que se perfeccionen los convenios derivados, se cumplan las condiciones contractuales correspondientes y se realicen los desembolsos efectivos de los recursos asignados, conforme a las disposiciones aplicables de las NIIF para las Pymes.

A la fecha de corte, la Compañía no ha recibido desembolsos en ejecución del convenio marco distintos de los ya revelados en las notas relacionadas con subvenciones/activos restringidos, cuando corresponda.

(c) Inversiones patrimoniales

La Compañía posee inversiones en acciones en Fondos Ganaderos por \$16.553.697, que fueron medidas al costo como instrumentos financieros y que actualmente se encuentran deterioradas y no se espera obtener beneficios económicos futuros.

NOTA 36: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE A FECHA DEL BALANCE

En cumplimiento de la Sección 32 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, la Compañía evaluó los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de autorización de los presentes estados financieros.

Durante dicho período, se recibió información jurídica actualizada relacionada con un proceso ordinario laboral en curso, respecto del cual se conoció una decisión de primera instancia desfavorable para la Compañía. Con base en el análisis efectuado por la asesoría jurídica externa y la Administración, el riesgo asociado al proceso ha sido clasificado como probable.

En consideración a lo anterior, la Compañía evaluó los efectos financieros del evento conforme a lo establecido en la Sección 21 – Provisiones y Contingencias de las NIIF para Pymes. Dicho análisis no genera ajustes materiales adicionales a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 distintos de los ya reconocidos, pero se revela para efectos de información a los usuarios.

La Administración continuará realizando seguimiento permanente al desarrollo del proceso y actualizará las estimaciones correspondientes en la medida en que se disponga de nueva información relevante.

En atención a la naturaleza del proceso y con el fin de no afectar la posición de la Compañía, no se revelan detalles adicionales del litigio.

NOTA 37: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los Estados Financieros y las notas de Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva el 02 de marzo de 2026 según acta No. 648, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A – VECOL S.A.
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A – VECOL S.A. (En adelante “La Compañía”), certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones reconocidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables salidas de beneficios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NCIF para PYMES) aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente reconocidos, clasificados, presentados y revelados en los estados financieros.



LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Representante Legal



JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
Tarjeta profesional 165065-T